

Seminario Permanente CAS/IDES

Sesión abril de 2025 (jueves 24 de abril 18 horas. Por zoom)

Autora: Yanina Faccio (CONICET- UNSAM)

LAS LABORES Y LAS VÍAS: Una etnografía sobre procesos de organización territorial en pueblos bonaerenses (Bragado, 2016-2022)

(TEXTO EXCLUSIVO PARA SU DISCUSIÓN EN EL SP. POR FAVOR NO CITAR SIN AUTORIZACIÓN DE SU AUTORA)

Un marco para la lectura del texto presentado

El texto que aquí presento (“Segunda estación: La Limpia. Del paraje al pueblo colonia) es el tercer capítulo de mi tesis de doctorado, llamada “Las labores y las vías. Una etnografía sobre procesos de organización territorial en pueblos bonaerenses (Bragado, 2016-2022)”. Este es un trabajo que escribí en el marco de una beca doctoral en la Escuela de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín (EIDAES/UNSAM) bajo la dirección del Dr. Gabriel Noel y que defendí en diciembre de 2024.

En líneas generales, mi tesis aborda una serie de procesos de transformación territorial en la pampa húmeda bonaerense en las últimas tres décadas. Para ello, parte de cuatro pequeñas aglomeraciones del partido de Bragado que fueron fundadas a finales del siglo XIX en relación con las demandas técnicas del Ferrocarril Oeste (actual línea Sarmiento) y de la producción agroganadera y tambera de la época. Todas ellas tienen en común el hecho de, a partir de la década de 1960, haber pasado por un proceso de tecnificación que tuvo un considerable impacto sobre sus dinámicas sociales y urbanas, las cuales se movieron en un sentido menguante.

A través de una etnografía que incluyó tareas de observación participante, entrevistas informales y dirigidas, indagación en archivos nativos y un acompañamiento de la vida social en general, mi tesis busca ampliar las representaciones antropológicas y de sentido común en torno a la pampa húmeda argentina. En este sentido, mi trabajo dialoga con, por un lado, la producción académica enfocada en los procesos de

producción y destrucción del espacio (entre los que podemos referir a Lefebvre 2013 [1974], Harvey 1990, De Silvey y Edensor 2012, Stoler 2013 y Gordillo 2018), y, por otro, con campo de estudios sociales en torno a la provincia de Buenos Aires, en el que se ha tendido a representar a los pueblos bonaerenses y a sus habitantes a partir de categorías frecuentemente moralizadas como “patrimonio”, “arraigo” y “resistencia” (Ratier 2009, Aldao y Damín 2015, Pérez Winter 2019, entre otros).

El contenido de la tesis se articula en torno de cuatro situaciones sociales (un caso de etnogénesis, la fundación de una plaza en un antiguo campo de soja, un proyecto turístico en un conjunto de ruinas de las épocas de auge del modelo agroexportador y la concesión de un taller ferroviario) para reconstruir los modos en los que actores sociales de distinta escalas organizan el territorio de la pampa bonaerense, caracterizado por la gran extensión geográfica, la baja densidad poblacional, la retracción de los modos productivos fundacionales y una irregular presencia estatal. A lo largo del escrito, se observa que las situaciones sociales reconstruidas movilizan una impronta fuertemente clasificatoria sobre un espacio sometido a constantes amenazas de erosión y de ambigüedad categorial. Así, en estas regiones, trazar y vigilar la persistencia de las diferencias entre lo abandonado y lo no abandonado, lo público y lo privado, y lo improductivo y lo productivo se configura como una labor constante con efectos múltiples y profundos sobre distintas dimensiones de la vida local. En relación con esto, mi trabajo retoma de manera heurística los planteos de Douglas (1996, 2007) en torno a los vínculos entre clasificaciones sociales, morales y materiales.

En el transcurso de la tesis muestro que el trazado y sostenimiento de estas categorizaciones se produce a través de acciones ordenadoras concretas sobre la materialidad del territorio –a las que llamamos “labores”– identificadas con el control, la limpieza y la organización de ciertos ítems materiales, entre los que se destacan el monte y la chatarra. Desde una perspectiva nativa, estos últimos son vectores de “abandono”, categoría de fuerte anclaje material, moral y político que funciona como recurso habilitador de diversas formas de uso y usufructo, más allá de las regulaciones legales. El abandono y el tipo de agencia contrapuesta –es decir, la labor– son los ejes que hilan las situaciones sociales presentadas y que articulan el argumento de la tesis en su totalidad.

El capítulo que aquí presento toma lugar en la pequeña localidad de La Limpia y hoy, que ya pasaron unos meses de haber presentado y defendido la tesis, podría decir que se centra en preguntas como las que siguen: ¿qué es tener un Estado en las pequeñas aglomeraciones y territorios rurales de la provincia de Buenos Aires?, ¿cómo operan allí las regulaciones estatales?, ¿con qué otras regulaciones entran en conflicto?, ¿qué es ser ciudadano en La Pampa Húmeda bonaerense, territorio ligado a las agroindustria intensiva? Esta exploración la haremos de la mano de Marta, delegada municipal de La Limpia por ocho años, quien realizó labores ordenadoras para devolverle a su pueblo “la forma de pueblo” a partir de la recuperación de los proyectos de colonia agrícola fundacionales. Como veremos, la categoría nativa “forma de pueblo” nos habla no solo de mantener el espacio “limpio”, “prolijo” y “presentable” sino también de dotar de existencia a quienes residen en él y así volverlos visibles ante el Estado.

Bibliografía citada

- Aldao, Joaquín; Damín, Nicolás. 2015. “La comunidad ferroviaria sin el tren. Dinámica identitaria y prácticas de memoria en los pueblos al costado de las vías”. En: Damín, Nicolás y Aldao, Joaquín (comps.) *Sociología, historia y memoria de los pueblos ferroviarios*, pp. 95-108. La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.
- De Silvey, Caitlin; Edensor, Tim. 2013. “Reckoning with ruins.” En: *Progress in human geography*. 37 (4) pp.466-485.
- Douglas, Mary. 2007. *Pureza y peligro: un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Douglas, Mary. 1996. “Animales anómalos y metáforas animales”. En *Estilos de Pensar*, pp 135-151. Barcelona: Gedisa.
- Gordillo, Gordillo. 2018. *Los escombros del progreso*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lefebvre, Henri. 2013. *La producción del espacio*. Madrid: Capital Swing.
- Ratier, Hugo. 2009. *Poblados bonaerenses. Vida y milagros*. Buenos Aires: La Colmena.
- Pérez Winter, Cecilia. 2019. “El “retorno al campo” desde la mirada local. Redescubriendo los atractivos patrimoniales pampeano-bonaerenses (Argentina).” En: *Pasos* 1(4): 779-793.
- Stoler, Ann Laura. 2013. “Introduction. The rot remains: From Ruins to Ruination.” En: Stoler, Ann Laura (comp.) *Imperial Debris. On Ruins and Ruination*, pp. 1-35. Durham: Duke University Press.

3. Capítulo 3.

Segunda estación: La Limpia. Del “paraje” al “pueblo colonia”.

3.1. La Limpia

La manera más común de llegar a La Limpia es a través de la ciudad de Bragado, siguiendo la calle Carlos Pellegrini, vía central de la ciudad, que después de siete kilómetros deja el asfalto para virar calle de tierra y atravesar las “orillas” o los *hinterlands* bragadenses. El camino pasa por el frigorífico y se convierte en puente para cruzar el canal Mercante. Con el discurrir de los kilómetros, pierde su nombre y las casas que la flanquean van cediendo para convertirse en alambrados, tranqueras, ingresos a estancias, sembrados y altos y frondosos montes de arbustos y gramíneas. Es que en La Limpia y Máximo Fernández – próxima estación de esta tesis –, la tierra tiene una calidad superior a la de Olascoaga, donde es más salitrosa, y, como lo expresan hiperbólicamente quienes conocen la región, “cualquier semilla que cae en el piso, crece”. De ahí la mayor importancia histórica de actividades agrarias así como también del monte con el que veremos luchar a los habitantes de la zona.

La Limpia se encuentra sobre las vías del Ferrocarril Sarmiento, aunque sobre otro ramal, un ramal secundario respecto del que venimos recorriendo. Se trata de la sección Bragado-Lincoln, emplazada en la década de 1890 y actualmente desactivada como transporte de pasajeros, no así de cargas. En paralelo a estas vías, se encuentra la ruta 46, por la cual también se puede llegar a la pequeña localidad pasando por unos 6 kilómetros de caminos rurales.

Durante los años que duró esta investigación, en La Limpia residieron aproximadamente 19 familias y 60 personas. Como en el caso de Olascoaga, estos datos fueron provistos por los delegados municipales con los que trabé conversación y también por los registros de votantes en los comicios electorales – cuestiones, ambas, que constituirán parte de la temática, política, que abordamos en esta estación –. En cuanto al perfil laboral de quienes allí residen, hay personas que se desempeñan en tareas ligadas al agro en establecimientos mayores, algunos criadores de lechones y gallinas en pequeña escala, una comerciante que posee un almacén y personas jubiladas. Por otra parte, como fenómeno común a otras localidades de estas escalas, el casco urbano se ha caracterizado más por la movilidad de la población que por su permanencia; una parte de las familias que

vive en él, en efecto, no lo ha hecho necesariamente por mucho más de una generación. Por otro lado, al menos en los últimos diez años, la localidad recibió inmigrantes provenientes de Bragado o Buenos Aires que se establecieron allí en busca de una vida “más tranquila”, en un perfil que podríamos encuadrar como “neorrural” (Nogué i Font, 1988; Ratier, 2018; Quirós, 2019); la mayor parte de ellos residen allí de manera permanente aunque también hay quienes poseen casas de fin de semana.¹⁰³ Esta situación se ve abonada por el hecho de que la localidad se encuentra a unos doce kilómetros de Bragado, siete de los cuales están pavimentados, lo cual representa condiciones relativamente buenas de acceso – aunque no completamente dado que, con las lluvias fuertes, también suele haber inundaciones –.

Como todas las aglomeraciones por las que pasaremos, el casco urbano de La Limpia se terminó de consolidar con la llegada del ferrocarril y con la construcción de una estación, proceso sobre el cual nos detendremos más adelante. Durante los años de auge poblacional de la localidad – que, según una guía comercial de 1928,¹⁰⁴ llegó a contar con 2274 habitantes – la mayor parte de las familias se dedicaban a las actividades agrícolas y eran chacareras, esto es, residían y trabajaban en sus propios establecimientos productivos medianos y pequeños ubicados en las regiones interiores del cuartel. El casco urbano, para ese entonces, era el espacio de sociabilidad donde se encontraban los dos clubes del pueblo – según las memorias locales, uno para los patrones y otro para los peones – y los establecimientos comerciales necesarios para las tareas agrícolas, así como la escuela primaria, fundada en 1898.

Tal como lo reconstruimos en la Introducción para el territorio bonaerense en general, la población chacarera de La Limpia pasó, a partir de la década de 1960, a disociar sus espacios de residencia y de trabajo, de modo tal que las familias, sobre todo las mujeres y los hijos, tendieron a establecerse en la ciudad de Bragado, dado que contaba con mayores infraestructuras y servicios, y a volver al campo los fines de semana. Este “desvanecimiento del mundo chacarero” (Balsa, 2006) llegó a su punto más cabal en la década de 1990, con el desmantelamiento de los tambos que existían en la zona y con el reordenamiento del territorio que implicó el ingreso al “pacto agroindustrial”. En ese entonces, tanto las regiones del interior como del casco urbano del cuartel vieron demolerse establecimientos productivos y habitacionales; en el pueblo, a causa de los complicados procesos de sucesión

¹⁰³ Sobre todo desde la pandemia por COVID-19, La Limpia se está convirtiendo, tímidamente, en un espacio atractivo para migrantes y emprendedores de perfil neorrural. En una entrevista de 2018 con Bernardo, el entonces delegado del cuartel, me expresaba que “el día que la gente se dé cuenta de que La Limpia está cerca de Bragado, se convierte en un barrio más”.

¹⁰⁴ *Guía revista de Bragado y su partido* (1928). Año 1, n°1. Editores Wetzel e Hijos.

de los terrenos, muchos de ellos devinieron tapera porque, bajo un estatus legal y patrimonial ambiguo, no eran ocupados por sus dueños, que los abandonaban.

En la actualidad, a pesar de esta aun palpable proliferación de casas vacías y lotes cubiertos de monte, quien ingresara a La Limpia en vehículo automotor, vería hacer aparición bajo forma señalética al Comandante Che Guevara, a Carlos Gardel, a Falucho, a la Madre Teresa de Calcuta, a Eva Duarte, a Juan Domingo Perón, a Alfredo Palacios y a Ricardo Balbín. Es que todas las calles de tierra de la localidad – incluso las de las “afueras”, que no son muy diferentes de los caminos rurales a causa de la presencia más de tranqueras que de fachadas de casas – tienen nombres señalizados por carteles con el mismo diseño que los que se podrían encontrar en Bragado o en Buenos Aires (ilustraciones 37 y 38). En un paisaje bucólico como ese, la definición y nominación de todas las calles que forman las manzanas aledañas a la estación constituye un hecho que, por un lado, se figura peculiar – porque otras localidades de estas dimensiones no poseen una señalética tan exhaustiva – y, por otro lado, generalizado – en tanto, como lo hemos visto, en estas regiones que podemos calificar como “rurales”, las formas urbanas son portadoras de prestigio –.



Ilustración 35. Camino rural que desemboca en La Limpia, flanqueado de vegetación.



Ilustración 36. Cartel de ingreso a la planta urbana de La Limpia.



Ilustración 37. Carteles nomencladores. Cruce de calles Comandante Che Guevara y Ricardo Balbín, cercadas por el monte. Fotografía: Ana del Cielo Amado.



Ilustración 38. Carteles nomencladores. Cruce de calles Ricardo Balbín y Carlos Gardel. Fotografía: Ana del Cielo Amado.

En la primera estación y su ramal de extensión, presenté la reconstrucción y el análisis de un caso de etnogénesis haciendo el intento de abstraerlo lo menos posible de las condiciones productivas, territoriales y sociales en las que se había dado su emergencia. Dicho proceso – ligado a cambios en la inserción del territorio en la productividad y las economías local, nacional y global – imprimía ciertas improntas particulares al modo en el que se presentaba el repertorio identitario originario. En un contexto de desintegración productiva, territorial y urbana, la marcación del espacio urbano con fiestas y monumentos constituía un modo de labrar una “buena imagen” o una imagen prestigiosa para la localidad;

en este marco, los “indios”, tanto aquellos del siglo XIX como los actuales, se concebían como indios civilizados y civilizadores. Aparecían como agentes de la urbanidad.

En esta estación, La Limpia, reconstruiré un proceso que se enlaza y que refuerza este último aspecto, ligado al prestigio de lo urbano. Si bien aquí no hay “indios” ni eventos que pongan en el centro de la escena a la “identidad” o al “patrimonio cultural”, sí hay labores que ponen de relieve algo así como un “repertorio urbano”, que es a un tiempo material, urbanístico, dotado de significados morales y, también, causa y efecto del ejercicio político y de la búsqueda de representación ciudadana. Los protagonistas aquí serán los y las delegados y delegadas municipales, actores que ya vienen haciendo aparición desde la introducción de esta tesis en tanto se constituyeron, en primer lugar, como informantes clave – a causa de su conocimiento territorial de las regiones que administran – y, también, como “emprendedores morales” – de ahí que no llame la atención que Máximo Coñequir haya sido, también, delegado municipal –. ¿Cómo se configura un orden urbano y público en estas localidades en las que lo urbano parece disgregarse?, ¿cuáles son los factores que lo disgregan?, ¿qué sentidos y qué efectos tiene sostener las formas urbanas en esta región?, ¿qué actores se arroban dicha manutención?

Para ello, nuestra guía principal será Marta Canelo, delegada municipal de La Limpia entre 2007 y 2015, responsable de la marcación de las calles de la pequeña localidad, aunque también nos asistirán los vecinos y los delegados que la siguieron, así como los delegados de otras localidades que se enfrentan o se han enfrentado a avatares similares. Conozcamos, en los apartados que siguen, algunas de las recurrencias de la actividad política y territorial en “los pueblos del interior” bragadense.

3.2. La vida política en los cuarteles rurales

Vamos a gobernar desde los pueblos hacia la ciudad y no desde la ciudad a los pueblos

Lema escuchado en boca de representantes de distintos partidos políticos a lo largo de mis años de trabajo de campo

El motivo por el que llegué a La Limpia es porque, entre personas de Coronel Olascoaga y de Mechita – cuarta estación de esta tesis – con las que me contacté para conversar sobre los procesos de patrimonialización y visibilización identitaria que habían acontecido en esas localidades, se solía repetir un enunciado de manera casi literal: “Es increíble lo que Marta

hizo en La Limpia”. La alta valoración de esta exdelegada municipal se repetía entre personas tanto de adscripción peronista – coincidente con la suya – como radical, y era compartida incluso por Bernardo, la persona que la sucedió en el cargo cuando el peronismo perdió las elecciones. Este último rescataba, sobre todo, que la exdelegada le hubiera entregado la sala de la delegación, que estaba en la estación de tren, “muy limpia, muy prolija. Un lujo como está además de lo que tiene como historia”. En todo caso, el punto que quisiera destacar en relación con nuestro paso por esta segunda estación es el hecho de que, cuando mis interlocutores se enteraban de que a mí me interesaban las pequeñas localidades del interior, sus fiestas y cómo era la vida allí, me remitían a La Limpia y a su exdelegada, estableciendo una vinculación entre mi investigación y ese lugar. A pesar de que en La Limpia no había habido procesos de visibilización identitaria como en Olascoaga o en Mechita, habían pasado otras cosas – para mí aún desconocidas – que mis interlocutores alineaban con mis intereses.

Conocí a Marta en marzo de 2018 en su casa, un almacén de ramos generales con vivienda adjunta que tenía más de cien años de antigüedad y que estaba localizado frente a las vías del ferrocarril. Se trataba, como ella me contó con orgullo, de “la casa del primer habitante de La Limpia”, Esteban Figone, que fue en verdad uno de los primeros migrantes que adquirieron a principios del siglo XX un lote en el flamante proyecto de colonia agrícola emprendido junto a la estación. Marta nos recibió a Ana Amado, amiga y antropóloga bragadense interesada en la escuela de alternancia rural de La Limpia,¹⁰⁵ y a mí en su sala de estar, una habitación de aproximadamente 8 metros por 6 metros y techos de más de tres metros de altura. El living había sido antes el salón comedor del almacén de ramos generales, cuyo mostrador y local se encontraba en la habitación de al lado, de dimensiones aún mayores a aquella en la que estábamos. Los pisos eran de pinotea y los muebles, antiguos. Sobre una cómoda, había varias fotografías de Marta con su familia y con su marido y, también, un retrato de Eva Duarte de Perón. Marta, que en ese entonces tenía 68 años, era una mujer de pelo corto, ropa sencilla y facilidad para la conversación. Esa tarde, pudimos saber que la entonces exdelegada no había nacido ni en La Limpia ni en Bragado sino en Tucumán en 1949. En la década de 1950, en una trayectoria muy propia de la época y similar

¹⁰⁵ La Limpia cuenta con un Centro Educativo para la Producción Total (CEPT), tipo de establecimiento también conocido como “escuela de alternancia rural”. “La pedagogía de la alternancia es una praxis educativa creada en Francia a mediados de 1930 que, entre otros aspectos, apunta a articular la educación con el trabajo. La idea principal es integrar a las familias al proceso educativo para que este se estructure en períodos alternados entre escuela y hogar” (Kunin, 2019: 72). El CEPT n° 26 de La Limpia fue inaugurado en 2008 tras una intensa labor de vecinos del pueblo y también de la ciudad de Bragado, entre los que tuvo gran importancia la labor de Daniel Alonso, productor y promotor de la agroecología de larga data en la localidad.

a la de los habitantes de La Barrancosa que hemos conocido, sus padres habían emigrado a la ciudad de Buenos Aires, donde comenzaron a trabajar como encargados en un edificio en el que también residían. A fines de los años 1960, tras terminar la escuela secundaria, Marta había ingresado a su primer trabajo en una empresa constructora. Allí conoció a Norberto, su futuro marido, que se desempeñaba allí como topógrafo.

A fines de 1980, década signada por las crecidas del río Salado y por las inundaciones en los municipios de la cuenca – entre ellos Bragado – Norberto se trasladó temporalmente al cuartel de La Limpia para participar de una de una serie de obras de canalización para subsanar los anegamientos. En esa época, en la localidad vivían aproximadamente unas 300 personas, aún había establecimientos comerciales y los servicios de ferrocarril eran diarios. Marta y Norberto sintieron, en ese entonces, que “habían encontrado su lugar en el mundo” y decidieron mudarse del barrio porteño de Belgrano donde residían a la antigua casa de Esteban Figone, que compraron por un módico precio. En esa época, se hicieron cargo del ramos generales y sostuvieron también un “despacho de bebidas” donde los fines de semana daban de comer.¹⁰⁶

En todo caso, en 2007, casi dos décadas después de que la pareja se instalara en el cuartel IV de Bragado o La Limpia, el candidato a intendente por el Frente para la Victoria, Aldo San Pedro,¹⁰⁷ le ofreció a Marta participar de su campaña y convertirse, en el caso de que él ganara, en delegada municipal. Cuando le pregunté a Marta por la filiación con “la política” que la había llevado a recibir esta propuesta, ella se aprontó a expresarme que nunca se había definido como una persona “que estuviera en política”, pero en varios momentos de la charla sí se adscribió como “militante” y como “militante del PJ desde la panza”.¹⁰⁸ Me contó que, establecida en el pueblo, solía frecuentar las reuniones de la Unidad Básica

¹⁰⁶ En relación con la trayectoria residencial de esta pareja, quisiera hacer un señalamiento puntual. Como ya lo hemos señalado en la Introducción, estas pequeñas localidades suelen ser representadas en la bibliografía a través de categorías tales como el “vacío”, la “desertificación” y, podemos agregar también, el “éxodo rural”. Si bien en cierto punto, esta noción guarda sentido – en tanto es cierto que se trata de regiones que pasaron por procesos de emigración y decrecimiento demográfico –, el hecho de hacer énfasis sobre el “éxodo” invisibiliza las situaciones de movilidad que vuelven a estas localidades constantes receptoras de población – lo cual se refleja en la constatación de que, como ya lo he mencionado anteriormente, muchos habitantes actuales de La Limpia, Olascoaga y Máximo Fernández no hayan nacido ni crecido en ellas –.

¹⁰⁷ Aldo San Pedro (1952-2017) fue un sindicalista y político nacido en La Pampa, y que desarrolló gran parte de su carrera en Bragado; entre otras cosas, fue presidente de la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires (2000-2004), director del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (2004), senador provincial (2005-2007) y dos veces intendente de Bragado por el Frente para la Victoria (2008-2015). El Frente para la Victoria fue una coalición política argentina kirchnerista – es decir, ligada a los presidentes consecutivos Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner – que se mantuvo vigente hasta 2019.

¹⁰⁸ PJ por Partido Justicialista, que es el nombre que actualmente lleva el partido político fundado en 1946 por Juan Domingo Perón – bajo los nombres de Partido Único de la Revolución y luego Partido Peronista –, quien fue presidente de Argentina entre 1946 y 1955, y entre 1973 y 1974.

peronista de Bragado junto con su marido y que, desde ese espacio, “los compañeros” la habían recomendado a Aldo San Pedro, a quien no conocía personalmente, como la persona adecuada para hacer campaña por él en su cuartel. Marta, además de haber tenido almacén y despacho de bebidas – lo cual, en una aglomeración pequeña, la hacía “conocida” –, había participado de las diferentes comisiones vecinales que se habían organizado en la primera década de los 2000 para promover la fundación de la escuela de alternancia del cuartel, el actual CEPT n°26 “La Limpia”, y para reactivar el viejo club “La Victoria” – espacio de reunión aún en funcionamiento en la actualidad –.¹⁰⁹ Marta evitaba definirse como “política” y prefería el “militante”, más ligado – al menos en el sentido que ella le daba al término – al activismo de base que a la inserción en el “tejido institucional” (Gaztañaga, 2008: 141) estatal bajo un rol público específico.¹¹⁰ Desde una perspectiva analítica, sin embargo, su trayectoria distaba de no ser política, tanto a causa de su afiliación al peronismo como de su participación en comisiones vecinales, las cuales, como bien las ha descripto Hugo Ratier (2009, 2018), constituyen una modalidad fundamental – nominada por este autor como “asociativismo” – de las dinámicas políticas idiosincrásicas de los “poblados bonaerenses”, a pesar de que desde una perspectiva nativa no se las considere como “políticas”.¹¹¹

Como ya lo hemos mencionado, la delegación municipal es un cargo cuya principal competencia es la de servir de enlace entre las personas que habitan y/o trabajan y transitan los cuarteles rurales y la gobernación del Municipio. En relación con esto, los delegados y las delegadas suelen ser, retomando la dualidad problematizada por Sabina Frederic (2004), “vecinos” de los cuarteles que representan y a un mismo tiempo “políticos” con una fuerte

¹⁰⁹La reapertura del Club La Victoria en 2006 y la inauguración del CEPT “La Limpia” en 2008 implicaron procesos de intensa movilización vecinal y se dieron dentro del período que abarca esta tesis. Sin embargo, aquí no ahondaré en ellos dado que, sobre todo la apertura del CEPT, abriría el argumento hacia temáticas ligadas a la antropología y sociología de la educación, y a un fenómeno con aristas muy amplias e interesantes que podría cristalizarse en una tesis completa acerca de aquello que se suele definir como “educación rural”. Sin embargo, es importante mencionar ambos emprendimientos en tanto constituyen procesos que muestran, en consonancia con las “situaciones sociales” que seguimos en esta tesis, la búsqueda de “respuestas” al “despoblamiento” – en el caso del CEPT – y de puesta en orden y en valor de ciertos espacios nodales de estas localidades – en el caso del Club – durante el auge del pacto territorial agroindustrial.

¹¹⁰ Gaztañaga (2008, 2010) hace un análisis minucioso sobre la categoría “militante” y el “trabajo político” que realizan tanto militantes como “políticos” profesionalizados.

¹¹¹ Posiblemente, la reticencia de Marta a autodefinirse como tal radicara en el hecho de que, desde el sentido común argentino, al menos desde la década de 1990, dicha categoría hubiera pasado a estar investida de una fuerte carga moral negativa (ver Frederic, 2004; Gaztañaga, 2008, entre otros). También, al hecho de que, generalmente, por un sesgo también de sentido común y replicado en trabajos académicos, las actividades por fuera de la política institucionalmente formalizada no suelen ser consideradas como “políticas”, a pesar de que, a la hora de una reconstrucción analítica, sí lo sean (ver, entre otros, Quirós, 2011, 2017; Quirós y Vommaro, 2011). Si atendemos a las prácticas que están por más allá de la política institucionalizada, el hecho de que Marta hubiera formado parte de comisiones vecinales o de que hubiera sido almacenera – y vendido en fiado por años a sus vecinos – son parte de su “trabajo político” (Gaztañaga, 2008) y factores por los que, llegado un momento, fuera seleccionada para ser empleada por el Estado para cumplir una función pública.

impronta territorial.¹¹² Durante parte del lapso que tomó mi investigación, la delegación municipal fue un cargo no electivo en tanto era el intendente quien designaba a quien lo ocupaba. A partir de 2019, no obstante, los cuarteles con mayor cantidad de habitantes – tales como O’Brien o Mechita – ganaron el derecho a elegir a su representante, moción que se venía reclamando desde hacía tiempo, mientras que los cuarteles con menor peso demográfico, tales como Coronel Olascoaga, La Limpia y Máximo Fernández, no contaban ni cuentan con esta posibilidad.

Figura apreciada, necesitada, criticada, controlada, vapuleada pero jamás ignorada, las tareas del delegado municipal¹¹³ abarcan un amplio arco. Son ellos y ellas quienes reparten el correo y los impuestos, están atentos al funcionamiento de los cajeros automáticos de las localidades que los tienen – en esta tesis, solo Mechita –, cortan el monte que invade caminos y se encargan de hacer reclamos a distintas entidades, públicas o privadas (ligadas, por ejemplo, a los servicios de electricidad, internet, agua y vialidad, entre otros). Los delegados y las delegadas son los principales responsables en la gestión de desastres ambientales – generalmente temporales fuertes e inundaciones – y en momentos de crisis social o de conflictos vecinales. Ellos y ellas, además, se ocupan de hacer distintos favores a sus vecinos, tales como ayudar a quien no tiene una sierra eléctrica a cortar leña, gestionar planes sociales y repartir, bajo las órdenes de las instituciones correspondientes, distintos beneficios sociales otorgados por el Municipio o por otras entidades estatales – bolsones de alimentos, semillas y plantines del plan “ProHuerta” del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, etc. –. Clarisa, subsecretaria del área de localidades rurales y caminos de la producción – cargo creado durante la intendencia del radical Vicente Gatica (2016-2023)¹¹⁴ desde el cual coordinaba a todos los delegados y delegadas – lo resumía de

¹¹² Su fuerte impronta territorial es semejante a la de los “referentes barriales” de los entornos urbanos que estudian Quirós (2011, 2017) y Quirós y Vommaro (2011). En el caso que nos ocupa, por otra parte, hay un punto a destacar: el hecho de que, si bien los delegados hacen campaña política y también cooptan y gestionan recursos municipales a favor de sus vecinos, esto nunca – al menos, en las generaciones de delegados que he conocido yo misma o de los cuales me han dado referencias históricas – se ha traducido en la posibilidad de obtener un ascenso político a nivel municipal (convirtiéndose, por ejemplo, en asesores o en concejales). En efecto, una vez que los delegados han terminado su gestión, vuelven a desempeñarse en empleos no involucrados con la política profesional. He conocido a exdelegados choferes de remise, porteros de escuela, jubilados, trabajadores ferroviarios y mecánicos chapistas – como en el caso de Máximo Coñequir –.

¹¹³ Aquí usaré el término “delegado municipal”, que es el más usado a nivel local. Sin embargo, estrictamente hablando, bajo este término se suelen englobar tres categorías de cargos municipales: el de “coordinador”, “subdelegado” y “delegado”. La asignación de una u otra jerarquía depende del porte poblacional e infraestructural del cuartel en cuestión y a cada una de ellas le es concomitante un salario mayor o menor para el funcionario y un presupuesto más o menos acotado para el cuartel que gestiona.

¹¹⁴ Vicente Gatica nació en Bragado y fundó el partido vecinalista “Agrupación Municipal Unidos por Bragado”, de cuño radical. Fue presidente del club de ciclismo “Bragado cycles club”, cargo que le permitió,

la siguiente manera: “Si hay que arreglar una calle, si hay que llevar la bolsa de mercadería, sacar un turno médico, tal vez la persona necesita un traslado porque no tiene auto, que el club le falta una pelota de fútbol. Todo. Absolutamente todo lo gestiona con el delegado”.

Sobre estos funcionarios descansa, también, la realización de campaña en momentos de elecciones. En esos períodos, llevan adelante un intenso “trabajo político” (Gaztañaga, 2008) consistente en, entre otras cosas, visitar a los habitantes del casco urbano y a los “ruralistas” – es decir, los dueños de estancias y campos del interior del cuartel, algunos de los cuales residen allí o visitan frecuentemente – para dar a conocer las propuestas de su partido en cuestión y, además, para escuchar propuestas y reclamos; también, en acompañar al candidato a intendente en diversos actos de campaña y eventos en otras zonas del municipio. En esas instancias electorales, la importancia del delegado o delegada es tal que, cuando gana el candidato al que han apoyado, se suelen expresar como si la gente los hubiera votado a ellos mismos a pesar de que no hayan estado en la lista – porque, recordemos, su cargo, en las localidades pequeñas no es electivo y, por lo tanto, sus nombres no figuran en las boletas –. Claudia, por ejemplo, delegada de Olascoaga entre 2007 y 2015, decía, respecto de las elecciones de 2016, que “por eso *sigo* ganando las elecciones. Porque la gente sigue respetando esas cosas que hicimos durante *mi* gestión”. Lo interesante es que su partido había perdido la intendencia ese año en el Municipio pero no en su cuartel, donde, de todos modos, ella no iba a poder gobernar.

Sobre el terreno, existe un tópico muy difundido, que es que los pueblos no serían espacios de importancia para “los políticos” – entiéndase por “políticos”, según los residentes en estas pequeñas localidades, no tanto a sus delegados como a aquellos actores de mayor rango y poder que viven y trabajan en la ciudad de Bragado – debido a su bajo contingente poblacional, el cual no constituiría una fuente estimable de votos.¹¹⁵ Sin embargo, complejizando esta formulación, en épocas de campaña he constatado una fuerte presencia de candidatos y autoridades políticas centrales sobre el terreno. Como lo hemos visto, en las fiestas populares – tales como las de la Pachamama – siempre hacen aparición el intendente, funcionarios públicos y, en años de elecciones, candidatos, que toman mayor o menor protagonismo según el grado de visibilidad tolerado por cada fiesta en particular. Los “pueblos” suelen constituir, además, tópicos discursivos movilizados en épocas de

durante la gobernación del radical Orlando Costa (1995-2006), asumir el puesto de Director de Deportes del Municipio – el ciclismo es un deporte de gran importancia a nivel bragadense –. En 2015, tras la alianza entre el PRO y el Radicalismo, se postuló para el cargo de intendente, que asumió en 2016.

¹¹⁵ Esta parece ser una afirmación común en localidades de esta escala, más allá de las bragadenses, dado que otros autores también las registran entre sus entrevistados ver Aldao y Damín, 2015).

campaña o durante gestiones municipales, frecuentemente cristalizados bajo enunciados tales como el que sirve de epígrafe a este apartado: *Vamos a gobernar desde los pueblos hacia la ciudad y no desde la ciudad a los pueblos*. Esta afirmación invierte el modo en el que se dan efectivamente las cosas, en tanto las funciones políticas centrales del Municipio se desempeñan en la ciudad cabecera – donde están el Palacio Municipal y el Concejo Deliberante, y donde además residen todos los funcionarios – y promete darle mayor preeminencia al interior del partido.

La apreciación de que los votos del interior “no importan” también puede matizarse si pensamos que, por ejemplo, en las elecciones a intendente de octubre de 2019, la diferencia de votos entre los candidatos de Junto Por el Cambio, que recibió 13.863, y del Frente de Todos, que tuvo 13.1348, fue apenas de 715.¹¹⁶ En las PASO de ese año, en los cuarteles rurales habían votado 3811 personas, de las cuales, por ejemplo, 162 eran de Olascoaga y 88 de La Limpia.¹¹⁷ En un margen de diferencia de 715 ciudadanos, el número de votantes que aportaban estos dos cuarteles no era menor. Por otra parte, en relación con las elecciones, es importante señalar que los cuarteles rurales son de importancia no solo para quienes se encuentran domiciliados en ellos y votan allí sino también para quienes, residiendo en la ciudad cabecera, se dedican a la producción agrícola y pecuaria. Para ellos, las condiciones del territorio del interior y, sobre todo, de los caminos rurales – que en Bragado suman 1200 kilómetros – por los que deben transportar su producción tienen gran importancia. En este sentido, el hecho de que un candidato mencione a “los pueblos” y al “interior” constituye una afirmación respecto de su intención de mejorar las condiciones de circulación de los *commodities* producidos en el partido y esto no es menor, al menos a la hora de construir una imagen pública como político. Esto no significa, por supuesto, que, durante la gestión, las políticas o el presupuesto municipal se orienten en el sentido deseado por la población de los cuarteles, pero sobre esto volveremos más adelante en este capítulo.

Luego de esta caracterización general de la institución de la “delegación municipal”, a través de la cual el Municipio suele gobernar los cuarteles rurales – aunque, como veremos, no siempre –, pongamos el pie en La Limpia para empezar a ver qué era eso que Marta había hecho.

¹¹⁶ Fuente: Junta Electoral de la provincia de Buenos Aires: <https://www.juntaelectoral.gba.gov.ar/resultados/2019014.pdf> (acceso: 24/06/2024)

¹¹⁷ La Junta Electoral de la provincia de Buenos Aires no discrimina los votos a este nivel. Las cifras que vuelco aquí provienen de una nota que me envió por correo electrónico el personal del diario local *La Voz de Bragado* (*Paso 2019: radiografía de lo que sucedió en los cuarteles*. [13/08/2019]. La Voz de Bragado)

3.3. Los planos y los planes

Cuando Marta asumió su cargo, no estaba segura de por dónde empezar y consideró que lo mejor era entender cabalmente cómo era el lugar del que se iba a ocupar. Su primera medida fue recurrir a un instrumento que, en Argentina, ya desde las épocas posteriores a la Revolución de Mayo, fue considerado fundamental por los gobernantes que deseaban organizar y controlar un país cuyo territorio era en gran medida desconocido: los catastros. Estos documentos constituyen mapas y registros administrativos “donde constan tres o cuatro datos básicos (según el caso) sobre una parcela de tierra urbana o rural: ubicación y dimensiones (datos físicos), uso (dato económico) y propietario (información jurídica)” (Pesoa, 2016: 110). La primera institución oficialmente destinada a la elaboración de catastros en la provincia de Buenos Aires fue el Departamento Topográfico, creado durante el gobierno de Bernardino Rivadavia; años más tarde, en 1875, la tarea fue encomendada al Departamento de Ingenieros, una de cuyas secciones era la de “trabajos catastrales”. Según Pesoa (2016), la labor de estas instituciones contribuyó a “poner el territorio en el mapa, a proporcionar al Estado información sobre el territorio sobre el cual gobierna y a que tanto agentes públicos como privados puedan actuar sobre él” (ibid.: 157).

En 1898, la sección de Obras Públicas del Departamento de Ingenieros de la provincia aprobó el proyecto y el plano para la fundación de la colonia agrícola que iba a llamarse La Limpia. Más de ciento diez años después, en 2007, Marta pidió y recibió, por mediación de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Bragado, el plano y catastro de su cuartel, que incluía su casco urbano y el territorio del interior. Así, la nueva delegada pudo ver a su pueblo, por primera vez, desde la abstracción del mapa o, en términos de Lefebvre (2013), de las “representaciones del espacio”. Esta representación gráfica distaba de su experiencia como “vecina”, que había discurrido en la inmediatez de las “prácticas espaciales” o, como lo expresa De Certeau (1996), del “espacio” o “lugar practicado”, esto es, desde la praxis corporal y cotidiana que constituye el espacio y en la que entran en consideración los “vectores de dirección, las cantidades de velocidad y la variable del tiempo” (ibid.:129). Gracias a este instrumento creado y utilizado para gobernar, Marta hizo un verdadero descubrimiento que la asombró: se enteró de que La Limpia constaba de

¡42 manzanas delimitadas! Y en una, había una inscripción que decía “plaza”. A esa manzana la había donado Muriel, que es el que loteó parte de su estancia para hacer la colonia. Lo que pasa es que ahí no había ninguna plaza: lo único que había era soja plantada. Entonces, me puse a investigar, a ver quién era el productor. Resulta que era un tipo que plantaba soja ahí

y, a cambio, le donaba veinte pesos mensuales [aproximadamente U\$S7] a la cooperadora de la escuela.

Desde la disciplina de la geografía, se ha mostrado de sobra cómo, históricamente, los mapas han constituido no solo instrumentos de conocimiento sino también proyectos de dominación territorial aun no consumados; Carla Lois (2006), por ejemplo, ha estudiado el modo en el que, en el proceso de conformación del Estado argentino, los mapas funcionaron como un modo de conocer el territorio habitado y, también, como un medio de expresión del “deseo territorial” que se cernía sobre aquellas porciones del continente que no se encontraban bajo su dominio. Así lo hizo Marta también desde su humilde posición en una pequeña localidad bonaerense, puesto que, a partir del conocimiento de los planos que había recibido, comenzó a esbozar sus planes territoriales. Como veremos, la superposición de las “prácticas espaciales” – plantación de soja – y el “espacio de representación” – plaza – generó un conflicto que, en los apartados que siguen, iluminará el modo en los que los actores, en estas regiones, categorizan al territorio para, a partir de ello, producir distintas labores y ordenamientos. Dichos ordenamientos son, en muchos casos, divergentes – como la plaza y la soja – y, precisamente por esas propias divergencias, suelen ser calificados y justificados moralmente.

Entre la soja y la plaza hubo, sin embargo, antes, otra cosa: monte. Procedamos a entender las repercusiones de este ítem del mundo vegetal que tantas complejidades trae a nivel de la vida cotidiana en las estaciones por las que estamos transitando.

3.4. El monte

En el primer apartado de este capítulo, por la ventanilla, ya vimos los frondosos “montes”, compuestos de árboles, arbustos y especies no herbáceas que crecen de manera silvestre en los terrenos que lindan los caminos que van de Bragado a La Limpia. Desde una perspectiva botánica y ecológica, la vegetación que conforma este tipo de ecosistema lleva la denominación de “pionera”, categoría que hace referencia a las primeras especies que crecen en espacios abandonados, degradados o en barbecho – es decir, intencionalmente no sembrados para que el suelo descanse y se vuelva a nutrir –.

En 2007, año en el que Marta asumió la delegación, la mayoría de las antiguas viviendas de las zonas de quintas y chacras ubicadas fuera del casco urbano de La Limpia habían sido volteadas para ganar espacio para la producción agrícola y muchos de los lotes ubicados en torno de la estación, en el pueblo propiamente dicho, tampoco contaban ya con

la construcción que habían tenido – vivienda, establecimiento comercial o taller – o, de hacerlo, esta se encontraba bajo la forma de tapera, es decir, en ruinas. El resultado era que el pueblo contaba con grandes espacios ganados por el monte y, con él, de situaciones de imprecisión respecto de las titularidades y los límites de los terrenos.

El “monte” es una categoría nativa que refiere a mucho más que un tipo de ecosistema vernáculo. Prueba de ellos son las distintas connotaciones y efectos que tiene según los espacios en los que se encuentre. Cuando, por ejemplo, el monte crece en el campo, en un terreno en barbecho o como un lugar para dar sombra a los animales, no suele ser señalado ni connotado de alguna manera particular ni generar disputas o acciones específicas – debemos aclarar, no obstante, que los campos cada vez tienen menos monte, en tanto se intenta aprovechar la mayoría de los espacios posibles para la siembra –. Ahora bien, cuando el monte crece en entornos urbanos, tiende a ser objeto de señalamiento y de comentarios negativos que lo enlazan con otras categorías, la primera de las cuales es la “suciedad”. Mis interlocutores suelen explicar que en aquellos rincones, lotes y tapers donde prolifera este tipo de vegetación, por ejemplo, suelen circular especies animales indeseables, sobre todo roedores, que son potenciales transmisores de enfermedades como el hantavirus. Ahora bien, la densidad categorial y social del “monte” en las regiones donde se desarrolló esta investigación etnográfica no se detiene aquí.

Douglas (2007), cuyo pensamiento hemos repasado en la introducción de esta tesis, llama a desconfiar del “materialismo médico” (ibid.: 49.), es decir, de aquellas concepciones que entienden que las clasificaciones sociales que separan lo puro y lo impuro o lo limpio y lo sucio se basan en premisas absolutamente prácticas y objetivas; una visión tal implicaría, por ejemplo, apegarnos a la idea local de que el monte es “sucio” únicamente por ser un ecosistema propicio para la proliferación de animales asociados con enfermedades. Ahora bien, si atendemos al hecho de que, en el campo, el monte no es percibido ni connotado de la misma manera que el monte en el casco urbano, entonces podemos ver que hay aquí un sistema que excede a ese ítem en sí mismo y que responde a una categorización que diferencia “campo” y “pueblo”. Es precisamente en el casco urbano donde las matas de arbustos y rastreras se convierten en, usando también términos de Douglas, “materia fuera de lugar” (ibid.: 53). Entonces, podemos preguntarnos: ¿qué es lo que prolifera en el monte, además de roedores?, A lo largo de mi experiencia de campo en la totalidad de las estaciones de esta tesis, pude constatar que el monte se constituía, en todos los casos, como el índice de una situación de “abandono”. Ahora bien, el propio “abandono” tenía, a su vez, diferentes matices.

A esta categoría, “abandono”, ya hemos tenido un primer acercamiento en la primera estación. Allí, la encuadré como parte de una estructura del sentir que condensaba significados espaciales y temporales sobre el tipo de localidad que aquí estamos recorriendo. Desde la perspectiva de actores que no residían en este entorno, el abandono aparecía como un estado de aislamiento espacial y de encapsulamiento temporal. Al mismo tiempo, algunos de los residentes de, por ejemplo, Olascoaga, se hacían eco de estas estructuras del sentir poco prestigiosas y buscaban, a partir del recurso identitario expresado en monumentos urbanos y eventos rituales, producir marcas sobre su territorio que lo alejaran de un aspecto “abandonado”. Ahora, en esta segunda estación, le daremos más espesor a esta categoría, que suele venir ligada al “monte”, entidad vegetal que da título a este apartado.

En primer lugar, el monte en espacios urbanos puede funcionar como un índice del abandono – correlativo, a su vez, con lexemas tales como la “desidia”, la “vagancia”, la “suciedad” y/o la “dejadez” – por parte de la persona encargada de cuidar el terreno en cuestión. En este sentido, el abandono da cuenta, por un lado, de una conducta que no cumple con determinadas pautas de higiene ni con ciertos preceptos ligados a la productividad o a la propensión al trabajo. Así, por ejemplo, quien no se ocupa de desmalezar y cortar “el pasto y los yuyos” suele ser categorizado como “abandonado”, esto es, como sucio y vago, lo cual constituye un rasgo moral fuertemente negativo. El solo hecho de que alguien señale el monte en una casa o en una calle, incluso sin emitir más juicios verbales, constituye frecuentemente una expresión de indignación¹¹⁸ respecto del estado moral de un tercero. Esto es, el “monte” y la connotación del “abandono” que vehiculiza constituye un “recurso de impugnación moral” (Noel, 2011, 2014) a través del cual, partiendo de un índice material – es decir, una simple mata de plantas –, se califica y se cuestiona el comportamiento de, por ejemplo, otro habitante que, con el tiempo, puede llegar a quedar identificado de ese modo: “Pity el abandonao” me decía una mujer de la tercera edad que vivía en las afueras de Olascoaga para referirse a su vecino que no mantenía su vivienda en las condiciones de prolijidad aceptables para ella – esto es, sin pastizales a su alrededor, entre otras cosas –. Por otra parte, no solo los vecinos “rasos” pueden ser categorizados por otros vecinos como “abandonados” en virtud de los yuyos que crecen en los frentes de sus casas sino también, y sobre todo, los delegados y delegadas municipales cuando permiten que el monte cubra calles y terrenos de sus localidades de interés. Las localidades corren, entonces, el riesgo de

¹¹⁸ Según la antropóloga Signe Howell (1998), las expresiones de indignación son las señales más claras de que, en una situación dada, están operando criterios morales.

tener aspecto de “abandonadas” y este calificativo recae, también, sobre su representante político. Sobre esta cuestión de gran relevancia nativa ligada a la moralidad de los dichos funcionarios públicos volveremos más adelante, pero por ahora basta nombrar que el “monte” suele constituir el recurso más frecuente a la hora de indicar la insatisfacción respecto de una gestión municipal.

De estas descripciones se desprende que el monte da cuenta de comportamientos que serían moralmente desviados en el marco de los espacios urbanos – siendo la “clasificación marco” aquella que diferencia los entornos urbano y del campo –, comportamiento que puede estar sometido a distintas sanciones, tales como los rumores de ser un “abandonado”, un “dejado” o un “vago”, todos rasgos opuestos al valor del “trabajo” – altamente ponderado y que reaparecerá, también como recurso moral en el apartado que sigue –. En este sentido, entonces, el monte se configura como un riesgo, no solo por los ratones que pudieran proliferar en él, sino también por el hecho de ser potencialmente nocivo para las reputaciones personales y políticas – las cuales, debido a la falta de anonimato que reina en el “pequeño urbano” (Blanc, 2016), siempre adoptan una cualidad personal –.

Existe, no obstante, un segundo sentido en relación con el monte y el abandono que no tiene, en principio, vinculación con las reputaciones personales. Cuando un terreno, alambrado o desalambrado, se encuentra lleno de estos yuyos y no se evidencia la presencia de personas que lo frecuenten, se puede inferir que se trata de un espacio abandonado y, por ende, “a disposición”. Que un espacio esté “a disposición” no significa que se ignore que tiene propietarios – sean, por ejemplo, personas, el “ferrocarril” o el Municipio – sino que, ante la evidencia de que estos no los utilizan o los reclaman, queda, por norma de uso, habilitado para ser usufructuado de manera más o menos velada según el caso. En estas ocasiones, frecuentemente, dichos terrenos son utilizados como fuentes de recursos. Si aún tienen edificaciones o restos de edificaciones, los materiales de los que están hechas – ladrillos, madera, caños, etc. – son apropiados para su venta o reutilización – de ahí que, si el lector lo recuerda, Máximo Coñequir, en Olascoaga, hubiera tomado la decisión de guardar la llave la estación “para que no se deprede” –. Si solo constan de un monte con árboles leñosos, se convierten en fuente de leña para el invierno. Finalmente, los terrenos de los que se tiene información impositiva también pueden ser utilizados, generalmente con mediación del delegado municipal – que es quien recoge los impuestos inmobiliarios en el Municipio y los reparte – por personas que las usufructúan para residir en ellos, bajo régimen

de usucapión;¹¹⁹ la existencia de lotes a disposición, en efecto, es uno de los motivos por los que residir en estas pequeñas localidades puede llegar a resultar atractivo o conveniente, en tanto existen estas posibilidades de acceder a la propiedad de un terreno.¹²⁰ Finalmente, las “tierras a disposición” también pueden devenir, como en el caso de la plaza de Marta, plantación de soja.

En esta segunda acepción de “abandono” – abandono por parte de los dueños y consecuente situación de disponibilidad –, el monte también deviene riesgoso, no necesariamente para la salud o para la reputación, sino para el orden de la propiedad fiscal o privada – aunque el nivel de riesgo dependerá de las posibilidades o el interés en disputar el bien en cuestión, temas sobre los que ahondaremos aquí y en la próxima estación, Máximo Fernández –. Por su parte, para quienes deciden hacer usufructo de estos lotes y de sus recursos a disposición, la probabilidad de recibir una sanción suele ser más bien laxa. El pequeño porte poblacional de las localidades y la oscilante presencia y vigilancia estatal contribuyen a este tipo de situación social.

Antes de recorrer los modos en los que el monte se transforma en soja, quisiera hacer una breve precisión conceptual. A lo largo de mi descripción, he utilizado en varias ocasiones las palabras “índice” e “indicar”: el monte sería, para los actores sociales que entran en contacto con él, ya índice de que hay bienes a disposición, ya índice de que hay un vecino o delegado municipal que presenta una conducta indeseable. Tomo la noción de “índice” de Peirce (1974), quien, en su clasificación en torno al signo, llama de ese modo a todo ítem semiótico que exprese una relación de existencia o contigüidad – ya sea causal o temporal – respecto del objeto al que refiere:

¹¹⁹ El derecho de usucapión refiere a la potestad de adquirir el derecho real sobre un inmueble para aquellos ocupantes que puedan acreditar su posesión “pública, pacífica y continua” durante un lapso que depende del tipo de usucapión en cuestión (pueden ser dos, diez o veinte años, según el caso). Este derecho se encuentra regulado por el Artículo 1897 del Código Civil y Comercial de la Nación Argentina.

¹²⁰ En el período final de mi trabajo de campo, una funcionaria me ofreció enviarme los impuestos de un terreno cuyo propietario tenía el apellido de mi abuela – los cuales no se pagaban desde hacía décadas – para ocuparme de pagarlos y acceder, tras un lapso de veinte años, a la posibilidad de escriturar la propiedad a mi nombre. Si bien no acepté, esta hubiera sido, dadas mis condiciones socioeconómicas, mi única posibilidad de acceder al “sueño del terreno propio”; evidentemente, así como para mí, residir en una localidad “del interior” podía ser, por la disponibilidad de estas tierras, un atractivo para otras personas. Por otra parte, la situación con esta funcionaria deja entrever otra potestad de delegados y delegadas: el hecho de que tienen acceso a información catastral e impositiva que pueden ofrecer a residentes y no residentes de manera discrecional. En mi caso, la delegada en cuestión consideraba que, dado que mi abuela era originaria del pueblo, yo era de “las viejas residentes” y, además, que yo era “buena persona” o “gente bien”; hay aquí toda una categorización moral subyacente en torno a quiénes serían “gente bien” y “gente mal”, y quiénes era deseable, para ella, que habitara en la pequeña población. Si bien aquí no ahondaré sobre el caso para no desviarme de mi argumento, esta temática podría ser explorada en futuros trabajos que abonen a los estudios urbanos desde un entorno etnográfico “rural”.

Unos golpecitos en una puerta cerrada son un índice. Cualquier cosa que atraiga la atención es un índice. Cualquier cosa que nos sobresalte es un índice, *en cuanto marca la articulación entre dos partes de una experiencia*. Así, un tremendo tronar indica que algo considerable ha sucedido, aunque no sepamos exactamente de qué se trata, pero puede ser probable que podamos conectarlo con otra experiencia (ibid.: 50)

A partir de mi experiencia de campo y de las interacciones que tuve con mis interlocutores, pude notar que el monte constituía, al decir de Peirce, una primera parte de la experiencia que luego se completaba con otra – que era inferida –: el terreno estaba abandonado y por lo tanto a disposición, o el terreno denotaba un estado de abandono e indicaba la desidia de su encargado. Estos yuyos así como otros ítems materiales que aparecen en esta tesis – las taperas, la chatarra, etc. –, más que *simbolizar* o *representar* ciertos rasgos sociales y morales,¹²¹ o de tener una agencia similar a la de los humanos, se configuran como soportes materiales para la realización de ciertas prácticas habilitadas o no habilitadas por el fenómeno – por ejemplo, el abandono – al que suelen indicar.

3.5. La soja

Cualquier persona que transitara los territorios de la provincia de Buenos Aires que suelen destinarse a la producción agroindustrial, podría notar que “la frontera agrícola se corre cada vez más hacia límites insospechados: las banquinas de las rutas, casi hasta las puertas de los hogares y las escuelas rurales” (Kunin, 2019: 75). En este contexto, la soja puede aparecer incluso en pequeños rincones que no le están destinados y que no se encuentran habilitados por el régimen de propiedad. Lotes “abandonados”, calles y manzanas reservadas para plaza – como la de La Limpia – suelen representar unos metros cuadrados más para la proliferación de esta valorada leguminosa. Ahora bien, ¿cómo se da o cómo queda habilitado este proceso – sujeto, también, a la “inhabilitación”, como veremos cuando continuemos indagando en “la gesta de Marta” –?

Si bien en mis estancia etnográficas no logré dar con la persona que había cultivado soja en aquella manzana de La Limpia, sí tuve la oportunidad de conversar con otros

¹²¹ Según la teoría de Peirce, los índices se diferencian de los íconos y los símbolos. Los íconos, por su parte, basan su carácter significativo en el hecho de ser similares al objeto al que refieren, estableciendo con él una relación de representación; tal sería el caso de un mapa o de un gráfico de barras. Los símbolos, por otro lado, comportan una relación arbitraria entre signo y objeto, es decir, una vinculación por mera convención; nada hay en el símbolo en sí o en su forma que lo ate al objeto al que hace referencia. De ahí que la mayor parte del significado de un símbolo no provenga, precisamente, de su objeto sino del hecho de que haya otro interpretante en cuya mente ese símbolo posea un significado afín.

habitantes que habían procedido de manera similar. Uno de ellos fue Cachencho, de la localidad de Máximo Fernández, que en 2020 había aprovechado una calle que lindaba con sus terrenos para plantar soja. Si bien Cachencho vivía y producía en la próxima estación de esta tesis, lo convoco aquí en virtud de que, como lo he sostenido en la Introducción, las situaciones sociales que reconstruyo en cada una de estas estaciones presentan elementos comunes a las demás, que es lo que las habilita a estar enlazadas en la totalidad de este escrito.

“Cachencho”, de 70 años de edad, nació en Bragado. Originalmente de profesión futbolista, jugó en varios equipos del oeste de Buenos Aires y de La Pampa. Cuando se retiró, comenzó a trabajar como albañil y como empleado en tareas agrícolas. En 2003, épocas de eclosión del “boom de la soja” (Gras y Hernández, 2013, 2016), llegó a Máximo Fernández, su actual lugar de residencia, donde adquirió un pequeño lote en las inmediaciones de la estación por un valor muy bajo – y que actualmente, según él, cotiza cien veces más –. Con buen olfato para los negocios, fue comprando otros lotes pequeños que se liberaban en las cercanías, de modo tal que hoy cuenta con alrededor de siete hectáreas – lo cual lejos está de constituir un territorio de grandes dimensiones – que él mismo siembra y que luego cosecha con la ayuda de un contratista para, finalmente, venderlas a un “cerealista”, término con el cual refiere al representante de una empresa bragadense que se encarga de la exportación de granos. Con los ingresos obtenidos por la venta de sus productos, adquirió una cosechadora y él mismo se desempeña como contratista, colaborando en las tareas de cosecha para otros productores. Cachencho, además, aprovecha los materiales que vienen con esos terrenos y las taperas que suele haber en ellos – especies leñosas, ladrillos y chatarra, entre otros – para reutilizarlos o revenderlos; del último desmonte que hizo, por ejemplo, vendió la madera de los troncos de las acacias y ganó AR\$100.000 (aproximadamente U\$S 1100). Su perfil, como podemos ver, no es el del “empresariado innovador” o los grandes “pools” que siguen, por ejemplo, Gras y Hernández (2013, 2016) sino el de actores más modestos que participan del modelo agroindustrial desde una escala pequeña o mediana y definitivamente ligada al territorio – es decir, de manera no “deslocalizada” –, puesto que trabajan tierras que les pertenecen, en cuyas cercanías viven y/o por las que circulan a diario. Aquí llamo la atención sobre este perfil, al que Lapegna y Kunin (2022) clasifican como “agricultores de mediano porte”, porque resulta representativo de buena parte de mis interlocutores que trabajan en el medio agrícola, que suelen ser personas con un número de hectáreas no tan alto y que o bien las alquilan, o bien las trabajan ellos mismos en paralelo a la realización de otras actividades como contratistas (es decir,

como encargados de realizar tareas de siembra, cosecha y fumigación, entre otras cosas).¹²² En las imágenes que siguen, podemos ver a Cachencho (ilustración 39), sus campos de soja (39 y 40) y los materiales de las taperas que derrumbó – madera, chapas, chatarra – (40), para vender y para aprovechar para las reformas y nuevas construcciones que suele hacer en su casa y su terreno.



Ilustración 39. Cachencho con su plantación de soja al fondo; Ilustración 40. Materiales extraídos del derrumbe de una tapera prolijamente dispuestos.

Cuando conocí a Cachencho, me encontraba caminando por Máximo Fernández con un grupo de amigos de la ciudad de Bragado; en un momento del recorrido, sin ninguna intención en particular, decidimos explorar una calle que al final se encontraba cerrada y, al hacerlo, Cachencho salió a nuestro encuentro, amenazante, con su perro y una rama gruesa en la mano. Lo saludamos con respeto, trabamos conversación y pronto pudimos comprender el motivo por el cual se había acercado a nosotros de manera tan defensiva. Semanas atrás, Horacio, un vecino y emprendor moral de apellido conocido en el pueblo, había denunciado en una radio bragadense que en una calle había una siembra de soja que no debía estar porque se trataba de un espacio público. Aquella tarde, cuando Cachencho supo que no éramos periodistas, su semblante cambió y nos mostró, orgulloso, su casa y las construcciones que él mismo había levantado y el campo de intenso “verde soja” que había desmontado y sembrado prácticamente solo. También nos contó, sin que le sacáramos el tema, la situación en torno a la calle de su casa, ofreciendo sus justificaciones y casi como si polemizara con su vecino a través de nosotros:

¹²² Para una caracterización del sector contratista, ver Muzlera (2013).

Pero acá, esta calle nadie la usa. Y se vino todo monte... Y el monte crece, crece y después es difícil de sacar. Queda todo *desprolijo, sucio*. Así que yo me tomé el trabajo de desmontarlo y aprovecharlo para *trabajar* si, total, nadie pasa por acá. Y, bueno, si en algún momento me lo piden, no pasa nada. Yo se lo doy

En un trabajo en el que vincula la sociología de la moral con las nociones de estructura y agencia, Werneck (2013) recupera los conceptos diferenciados de “justificación” y de “excusa”, a los que entiende como “dispositivos languageiros” (ibid.: 709) – dispositivos del lenguaje, podríamos decir en castellano – a través de los cuales los actores sociales responden a las demandas morales efectuadas por otros actores respecto de actos ya cometidos y considerados como inapropiados. Las palabras de Cachencho recién recuperadas constituyen claramente una operación de justificación ante la demanda mediática de su vecino. Una justificación constituye un enunciado en el que “se acepta la responsabilidad por el acto en cuestión pero en el que se reniega de la calificación peyorativa asociada a dicho acto” (Scott y Lyman, 2008: 141, citado en Werneck, 2013: 709). Esto es, a través de ella, el actor social culpabilizado se hace cargo de su agencia sobre el hecho que realizó y suele esgrimir que la acusación es injusta argumentando que se encuentra “basada en un principio universal que no se corresponde a aquel que utilizó para tornar efectiva su acción” (ibid.). Según Werneck, en este tipo de discusión, “los actores que defienden estar de acuerdo con algún principio de bien común necesitan presentar pruebas, objetos del mundo (dispositivos, por lo tanto) que vinculen la situación y las grandezas a ser justificadas (o criticadas) con un metafísica moral reconocida” (ibid.: 710). Ahora bien, ¿de qué “principios de bien común” reconocidos echa mano Cachencho para justificar la buena fe de sus actos, es decir, de haber sembrado soja en un espacio reconocidamente público y, por ende, no destinado a tal fin?, ¿cómo se justifica esta acción “egoísta” (Werneck, 2011), orientada a incrementar la producción personal, en un terreno fiscal? Identificarlos nos permitirá entender las vinculaciones entre ordenamientos territoriales y marcas morales que constituyen el objeto de esta tesis y, particularmente, las que aquí quedan sometidas a controversia.

En primer lugar, en la justificación nos reencontramos con el tan mentado monte sobre el que nos explayamos apartados anteriores. Una vez más, la desprolijidad y la suciedad aparecen vinculadas con este ítem vegetal y su erradicación, con la prolijidad y con la limpieza del pueblo. En el registro movilizado por Cachencho, “desmontar” significa “emprolijar” y “limpiar” y, por lo tanto, se configura como una labor que, como lo venimos viendo, es altamente valorada en este tipo de localidad en la que el abandono en sus distintas

acepciones suele constituir un riesgo. Así, en su justificación, Cachenco se muestra como un actor que se ocupa de una tarea de la que, en rigor, debería ocuparse incluso el delegado municipal – figura que, como veremos, en ese momento estaba ausente –.

En relación con este carácter laborioso que tendría el hecho de desmontar – destacado en el señalamiento de que “el monte crece y crece y después *es difícil de sacar*” –, aparece un segundo principio de bien común además de la prolijidad y de la limpieza, a saber, el “trabajo”: “Así que *yo me tomé el trabajo* de desmontarlo y aprovecharlo *para trabajar* si, total, nadie pasa por acá”. Encontramos aquí otro par de opuestos, es decir, la productividad y la improductividad. Sembrar tierras en desuso, incluso cuando son públicas, constituiría, desde la perspectiva de este actor social, no solo un modo de mantenerlas limpias sino también de someterlas a la lógica del trabajo y, además, a la lógica del trabajo agrícola, que en la región que nos ocupa se presenta como el “paradigma” del trabajo, es decir, como una labor altamente prestigiosa (Kunin, 2019, 2021); el trabajo, entonces, además de ser una acción, se constituye como un recurso moral a partir del cual los actores argumentan la probidad de sus acciones. La soja plantada pasa a ser, en este registro, un ítem del mundo vegetal que tiene el poder suficiente para vencer a ese otro ítem vegetal que se configura como su opuesto y que transmitiría el desorden y la suciedad: el monte; si hay soja, entonces, hay un territorio “labrado” y, por lo tanto, no hay “abandono” en el sentido moral del término – es decir, no hay vagancia, desidia y dejadez –. En conclusión, ante la constatación de que un terreno se encuentra improductivo – aunque sea fiscal y destinado a servir como espacio público, en este caso una calle –, la productividad puede configurarse como un argumento moral en favor de su usufructo, aunque no sea legal.

En relación con esto último, existe, finalmente, un tercer factor que da cuenta de la “probidad” moral de quien ha tomado las calles para sembrarlas: el hecho de que se manifieste el conocimiento de la norma que separa la propiedad pública de la privada. Es decir, Cachenco reconoce en todo momento que el espacio sembrado no le pertenece a pesar de que lo use; se trata, para él, de un bien “alienable”¹²³ y de un bien que, en el caso de que hubiera un reclamo, él estaría, por lo tanto, dispuesto a devolver: “Y, bueno, si en algún momento me lo piden, no pasa nada. Yo se lo doy”. El consenso en torno al principio de la propiedad permanece, a fin de cuentas, afirmado.

¹²³ Sobre la categoría “inalienable” – y su opuesta, “alienable” –, que tomo de Weiner (1992), volveré, con mayor precisión, en la cuarta estación de la tesis.

Ahora bien, como es sabido, este tipo de *account* no se expresaría si no existieran otros actores sociales que hicieran demandas sobre las acciones realizadas, tales como Horacio. Y aquí hay un punto importante a destacar. Para la época en la que estos eventos habían ocurrido, Máximo Fernández se encontraba en una delicada situación política. Bernardo, su delegado – que además no residía allí sino en Bragado –, había renunciado y, debido a los vaivenes propios de las gestiones municipales en estas localidades del interior – sobre los que nos explayaremos más adelante –, el cuartel se encontraba desprovisto de un representante ante el Municipio. En este tipo de contexto político que suele darse de manera cíclica, ciertos vecinos, verdaderos emprendedores morales, frecuentemente emergen como líderes que comienzan a ocuparse, por vías no estatales, de hacer las demandas necesarias al Municipio y, de no contar con respuesta, a medios de comunicación locales, como las radios, los periódicos en papel o en línea o los canales de televisión. Fue así que Horacio, al no poder recurrir a un delegado y al no ser oído por el Municipio, realizó una denuncia pública de la situación.

Tiempo después pude dar con él y, en una entrevista que realizamos en su kiosco en la ciudad de Bragado – puesto que reside parte de la semana allí y parte de la semana en Máximo Fernández –, este hombre de 57 años y de apellido de larga data en la pequeña localidad – su padre, en efecto, había sido delegado municipal – me explicaba que:

Horacio: Te talan todos los árboles. Donde antes había eucaliptos, ahora hay soja. Y es negativo para todos. De hecho, otra de las discusiones que tenemos es la cantidad de calles que están cerradas en la comunidad. Yo lo planteo y...

Yanina: ¿Cerradas por el monte?

Horacio: No, cerradas por la gente. Porque hay gente que viene, compra, cierra y siembra todo. Vos compras tres hectáreas acá y cuatro allá divididas por una calle. Ahora, sacaron el alambrado, cerraron la calle y siembran. Cosa que me suenan ilógicas pero que, bueno, será lógico. O yo estoy equivocado. No hay una regulación. Había delegado, ahora renunció, pero chocamos por lo mismo. Los delegados no peticionan. Los que siembran, aparte, son gente que no te aportan nada a la comunidad. Compran y cierran todo. Y eso peticionamos también al Municipio, que se abran las calles. Y es algo sencillo. No estamos pidiendo que hagan asfalto, como te digo. Mínimos servicios, internet, la calle abierta... Algo de salud que esté abierto

Si seguimos las reflexiones de Horacio, que son los que sustentan sus “peticiones”, demandas y denuncias, aparece un principio de bien común diferente del esgrimido por Cachéncho, a saber, el del interés comunitario y el de la importancia de lo público, traducido en espacios concretos – las calles, por ejemplo – y en servicios – como la conectividad y la salud –. Desde su perspectiva, en primer lugar, accionares como los de Cachéncho serían

reprochables en tanto tomarían espacios públicos con objetivos egoístas y, además, no darían nada a cambio para la “comunidad”, entendida como un valor que se encuentra por encima del bien individual. En segundo lugar, emerge, como dijimos, el valor de “lo público”, cristalizado en el reclamo por la intervención de un tercer actor, a saber, el Municipio, que se esperaba tuviera mayor presencia para mantener a raya a los actores – de la escala de Cachencho o de escalas mayores – ligados a la agroindustria que, ante los índices de abandono, avanzan con sus cosechas sobre el territorio.

Tras esta incursión a Máximo Fernández, volvamos, ahora, a “la gesta de Marta”, que se inició con su constatación, al observar en los mapas y catastros propios de las representaciones del espacio locales que, debajo de una plantación de soja, había una plaza. Si bien, como ya lo mencioné, durante mis estancias etnográficas no logré dar con el productor en particular que sembraba allí, era evidente que él entendía, como Cachencho, que el espacio que estaba usufructuando no era propio sino estatal y prueba de ello era el arreglo que había realizado con la directora de la Escuela n°11 de La Limpia, localizada frente a dicho campo, a las que les pagaba una mensualidad de AR\$20 [US\$7]. Marta lo narraba, con más detalles, del modo que sigue:

Yanina: ¿Y te acordás cómo era el tema de la soja?

Marta: Ohh, cómo no me voy a acordar. En un momento empezó un vecino que vivía en La Limpia a sembrar. A trabajarla y a sembrar soja. Y bueno, obvio, [pensé] “que haga lo que quiera”; yo no era nada, era vecina. Pero cuando a mí me nombraron delegada, tuve que pedir toda la carpeta catastral de La Limpia. Y ahí me prepararon una carpeta impresionante, todo catastro del casco urbano que son 42 manzanas, y de todo el cuartel. Porque La Limpia es muy grande. Y con Norberto [su marido], en moto, lo recorrimos todo lo que pudimos. Para saber dónde estaba parada yo, ¿viste? Y resulta que donde antes había vacas, donde antes los chicos jugaban a la pelota, ahora estaban sembrando soja. Era una manzana que estaba donada por Felipe Muriel para plaza, ¡la manzana número 18! Uff, ¿cómo?, ¿cómo puede ser? Y me entero de que el que sembraba ahí le daba un porcentaje a la directora de mi escuela.

Yanina: ¿Eso lo habían arreglado entre ellos?

Marta: Entre ellos. Entre la directora y Ortiguero, el de la soja; para la cooperadora de la escuela. Entonces hice una nota para presentar en el Consejo Escolar. Todo con la máquina de escribir mía. A la secretaria. Pidiéndole información, explicándole todo. Porque a lo mejor era un convenio. La provincia, porque eso era de la provincia, tal vez le había cedido al Consejo Escolar esa hectárea, la manzana 18. Y ahí la presidenta me contestó con una nota que no y me llamó por teléfono. “Martita”, dice, “ya te contesté la nota. Cuando puedas, ¿te podés llegar?”. “Voy mañana, le dije”. Y le expliqué todo. “Yo te explico tal cual en la nota”. Y me dice “¿quién está en la dirección?”. Está la directora de la escuela y está sembrando soja un vecino. Acá no había nada, nada, nada, ningún pedido del Consejo. Así que citaron a la directora, al presidente de la cooperadora, al que sembraba soja. Y a la directora le hicieron un sumario que tuvo que ir a Junín y todo. Y yo recuperé la plaza.

Durante los tiempos en los que en La Limpia no había habido una presencia pública clara – en tanto durante gran parte de la década de 1990 y hasta 2007 la localidad no contó con una delegación –, los vecinos se habían autorregulado. De ahí el uso con fines privados de la plaza – tal como el de Cachenco con “su” calle –, aunque en este caso evidentemente reconociendo la irregularidad y subsanándola a partir del beneficio a la comunidad a través del pago de una cuota a la cooperadora escolar. Posiblemente, si Ortiguera, el productor, hubiera tenido que justificar su usufructo de esa manzana, habría esgrimido argumentos similares a los de Cachenco – el desmonte y la limpieza frente a la desprolijidad, el trabajo en contraposición a la improductividad, etc. – y, además, habría argumentado que reconocía la importancia de otro bien común, el de la comunidad – concepto también movilizado por Horacio – a la que aportaría a partir de su donación a la cooperadora, aunque por un carril que no era normativo u oficial. Ahora bien, el nombramiento de una delegada municipal en La Limpia implicó la llegada de ese tercer actor tan demandado por Horacio, a saber, del Estado vía representante municipal y, con ello, del control y regulación estatal de los espacios que, hasta el momento, se regulaban de manera informal, entre vecinos. Podríamos decir que el abandono, entonces, pasó a estar gestionado, controlado y ordenado – en definitiva, gobernado – por una autoridad legitimada.

Marta, entonces, pidió permiso al intendente Aldo San Pedro para recuperar la plaza y así, con el auxilio de las secretarías de Obras Públicas y de Espacios Verdes y del corralón municipal de Bragado, se desmontó el terreno, se lo parquizó, se le colocaron juegos para niños, bancos, parrillas, mástil con bandera y cartel con nombre: Plaza Municipal Felipe Muriel. La plaza se inauguró en 2008, con presencia de personal del gabinete y del Concejo Deliberante de Bragado – es decir, de “los políticos” –, de los vecinos y de los alumnos de la escuela. De las mismas épocas datan los carteles nomencladores de las calles que hemos visto al comienzo de esta estación.

Si bien, desde la perspectiva de un habitante de una localidad de mayor escala, como Bragado o Buenos Aires, el hecho de desmontar y ordenar calles en un territorio definido como “campo” o como “vacío” podría vislumbrarse como una nimiedad, aquí vemos que, desde la perspectiva de ciertos actores, constituye un hecho altamente valorado por algunos de los pobladores. No sin motivo las calles fueron un tema para Máximo Coñequir en la estación anterior – que decidió ponerles nombres –, para Horacio Dana y para Marta – por solo mencionar a actores sociales que hemos identificado hasta aquí con nombre y apellido –. En los próximos apartados, daremos un paso más para entender con más de profundidad

cuáles son las implicancias de que un pueblo cuente con una planta urbana o, como mis interlocutores lo nombraron repetidas veces, con “forma de pueblo”.

3.6. Fundaciones y refundaciones

– *Sí, hombre, sí: la estación va a levantarse ahí enfrente, será manzanas de cuatro solares; más afuera, suertes de quinta de dos, tres o cuatro hectáreas; y más afuera, chacras. Al patrón le bailaban los ojos. Por ellos se escapa la felicidad entrevista*
– *Lindo, ¡lindo nomás! – celebró un cliente –. Que vengan unos años güeños... y vamos a tener maíz, trigo y plata para todos*
Juan Francisco Cádiz, *Escribiendo en el agua* (s/a, mimeo)

Si seguimos a Pederson, la bendición y el éxito en la guerra, requerían que un hombre fuese entero de cuerpo y corazón, y que no llevase consigo proyectos incompletos
Mary Douglas, *Pureza y peligro* (2007 [1966])

El diálogo literario que sirve de primer epígrafe a este apartado pertenece a la novela manuscrita *Escribiendo en el agua* (mimeo: s/a),¹²⁴ del bragadense Juan Francisco Cádiz. A fines del siglo XIX, cuando tenía quince años, Juan Francisco – que más tarde fundaría uno de los diarios más importantes de Bragado, *El Censor* – se estableció en La Limpia para trabajar como dependiente en un almacén de ramos generales. *Escribiendo en el agua* son sus memorias de aquellos años, en las que narra las transformaciones por las que pasó la localidad, a la que se refiere con el pseudónimo de “La Cantora”. Juan Francisco se estableció allí cuando el territorio del cuartel estaba seccionado en campos de mayores extensiones que las actuales y salpicado por unos pocos comercios de inmigrantes que se aventuraban tierra adentro. Desde su puesto en el almacén, el entonces joven vio llegar las ferrovías y, con ellas, la creciente mercantilización de esas tierras. Así como actualmente el monte es índice de abandono, en ese entonces las ferrovías eran índice de una promesa: la de la inminente conformación de un pueblo y la de que quienes ya habían establecido algún emprendimiento en la zona tendrían un crecimiento económico considerable – de ahí los ojos del patrón “bailando” de contentos en el epígrafe –. Cádiz ponía las novedades de ese entonces en boca de uno de sus personajes: “La Cantora, porque hasta a los ingleses les ha gustado para nombre de la estación, van a salir a remate por su cuenta y orden de su dueño. Ya se sabe en todo el país, pues los avisos se publican en La Nación y en La Prensa. Se va a

¹²⁴ Agradezco al Sr. Daniel Alonso, de La Limpia, quien me facilitó estas memorias, que transcribió a *word* del original para dar a conocer la historia de su localidad.

formar un pueblo aquí (...). Cantora se llenará de plata; mi patrón se llenará de plata, y los chacareros también” (Cáldiz, *mimeo* s/a:13).

El futuro es un tiempo gramatical común en los diálogos recreados en estas memorias, lo cual se corresponde con la impronta al calor de la cual se transformaron los territorios que estamos recorriendo. Si bien en la bibliografía sobre infraestructuras se suele hacer mención a los valores del progreso y de la civilización que se encuentran asociados a la temporalidad futura en la que se formulan las “promesas de las infraestructuras” (Larkin, 2013; Anand et. al., 2018; Gordillo, 2018) – tales como las ferroviarias –, aquí también hace aparición un futuro ligado a las ambiciones de enriquecimiento y a la especulación económica de estos “pioneros” (Baeza, 2009; Noel, 2012). La expectativa era que las hectáreas adquiridas tierra adentro por precios módicos aumentaran su valor con la llegada del ferrocarril y con el consecuente aumento de la productividad y de la población que movilizarían a la economía preexistente. De ahí el interés de quienes ya poseían campos por donar tierras para la extensión de las vías férreas.

Felipe Muriel, cuyo nombre quedó inmortalizado en 2008 en el nombre de la plaza, había llegado a Bragado en 1890 desde la provincia castellana de Soria, España, y, tras fundar un almacén de ramos generales que le trajo buenos réditos, extendió sus comercios hacia varias localidades vecinas. En ese proceso de expansión, adquirió un total de dos mil hectáreas en distintos puntos del oeste de la provincia, entre las que se contaban las del cuartel en el que nos encontramos (Caputo, 2013a). En 1893, donó las tierras para la extensión del ferrocarril Oeste y para la fundación de la estación local. En 1898, junto con dos “pioneros” más, Agapanto García Lapuente y Bernardo Guinea, cedió terrenos para la fundación de una colonia agrícola, proceso formalmente autorizado por el Ministerio de Obras Públicas bonaerense. Este emprendimiento estaba vinculado con la vigencia en aquel entonces de la Ley provincial N° 1969 de formación de centros agrícolas; dicha ley, aprobada en 1887 bajo la gobernación de Máximo Paz, había normativizado la formación y organización de colonias en Buenos Aires con el objetivo “formar una mentalidad agrícola al mismo tiempo que se procura favorecer a los agricultores convirtiéndolos en propietarios de las tierras que cultivaran” (Girbal de Blacha, 1973: 46). Del Directorio que la implementaba formaban parte las compañías ferroviarias interesadas y dispuestas a ofrecer

una rebaja en el precio de sus fletes para hicieran tareas de producción agrícola-ganadera en las zonas de las colonias en cuestión.¹²⁵

Amparados por esta ley, en 1901 Muriel, García Lafuente y Guinea lotearon los terrenos circundantes a la estación ferroviaria siguiendo un plano muy común para la estructuración urbana de las colonias agrícolas de la época. Se trata de aquella que describe uno de los personajes del primer epígrafe de esta sección: solares, emplazados en la zona urbana circundante a la estación del ferrocarril, quintas, ubicadas en los sectores periurbanos, y finalmente chacras, localizadas en las zonas más alejadas. En el seno de esta planificación urbana, en 1908 Muriel donó algunos terrenos al Estado para que albergaran aquellas instituciones que, en aquel entonces – y, como veremos, en la actualidad también – se consideraban fundamentales a la hora de concebir a un “pueblo” con “vida pública” (Albadalejo, 2006). José Luis, el nieto de este pionero, describe el destino de las donaciones de su abuelo en la revista local *Historias para ser contadas*:

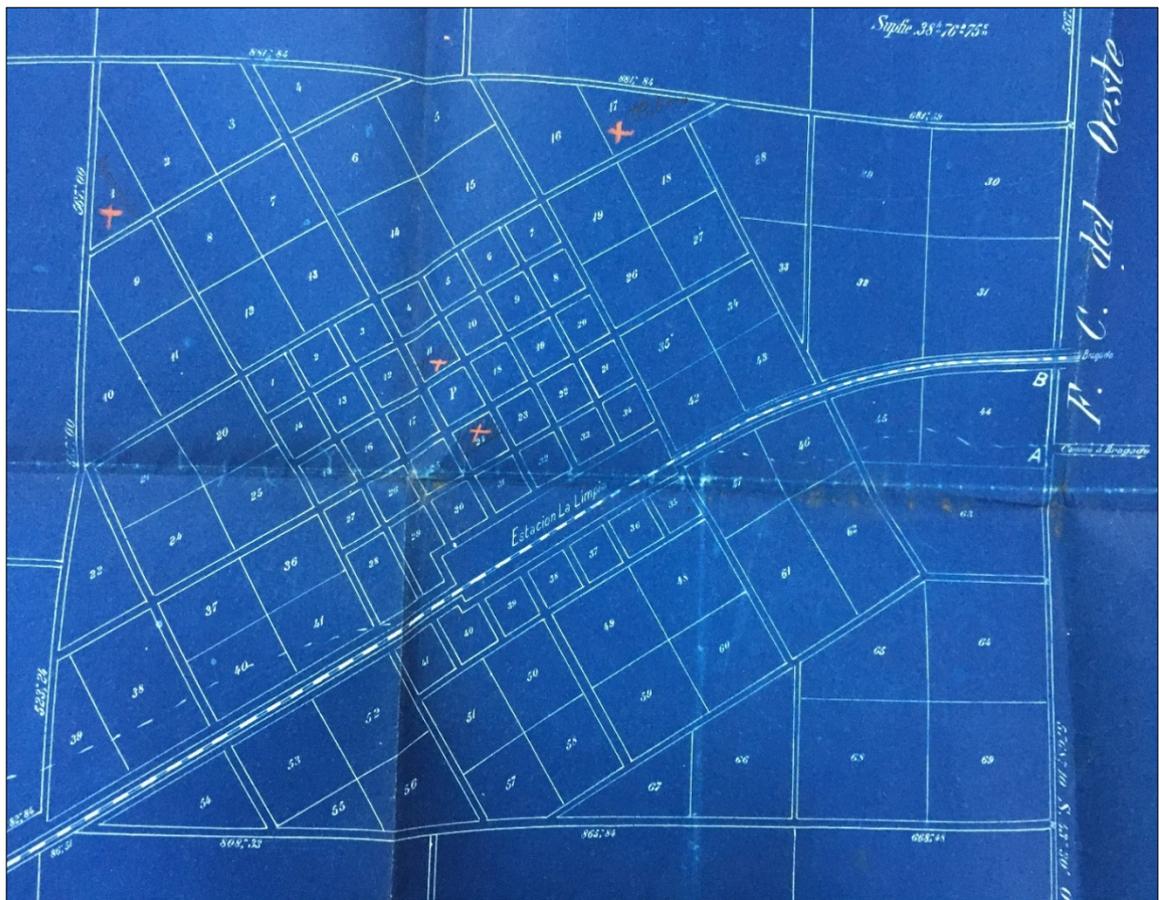
Mi abuelo sacó a la venta esas tierras a precios muy inferiores a los existentes en plaza (...) y no solo eso, años más tarde, en 1908, con el pueblo en franco desarrollo, procedió a donar (...) sesenta y nueve hectáreas para la instalación de distintas dependencias que estaba necesitando la población, a saber (leyendo el documento): “terrenos para usos públicos ubicados en el pueblo denominado ‘La Limpia’, partido de Bragado: Quinta 17 para potreros de la policía, Quinta n°1 para cementerio, ½ manzana° 11 para iglesia y escuela, ½ manzana n°24 para Juzgado, Municipalidad y Policía, y para plaza la manzana comprendida entre las n°11-18-24 y 17 que expresa este título, constando dichos terrenos de una superficie total de 69,129 hectáreas” (Caputo, 2013a: 24)

El documento que José Luis leía se encontraba acompañado, nuevamente, por un plano y catastro, representación gráfica que, como ya hemos visto, constituyó, en la historia del territorio bonaerense, una manera de, desde la perspectiva de los “planificadores” (Lefebvre, 2013: 157), en este caso estatales, representar lo que aún no existía (ilustración 41)

¹²⁵ En este marco, la provincia llegó a dividirse en 90 departamentos y a contabilizar 64 estaciones rodeadas de campos “adecuados para centros agrícolas” (Girbal de Blacha, 1973:49), lo cual se configura como una prueba de la estrecha relación entre la organización del territorio provincial y la “estrategia ferroviaria” (Pesoa, 2016). También, de los vínculos entre organización territorial y especulación financiera porque, tras la creación del Banco Hipotecario en 1886, bastaba con presentar un proyecto de formación de centro urbano para adquirir un crédito que, en muchos casos, no se dirigía a los fines declarados. Así, en poco tiempo, la pampa se pobló, en términos de Longoni y Galcerán (2003), “pueblos imaginarios”.

Buenos Aires, 16 de Agosto de 1888.
 Vista la solicitud de don Apolito Larcia,
 Lapuente, Román Linares y Felipe Maril,
 pidiendo autorización para fundar un
 pueblo denominado "La Limpia" en ter-
 reno de su propiedad, sito en el partido
 de Bragado y sueltos de los terrenos
 por el Departamento de Ingenieros y
 lo dictaminado por el Sr. Asesor:
 que no existe inconveniente en
 que se acceda a la solicitud, etc.
 Resuelve:
 Autorizar a los Sr. Apolito Larcia,
 Lapuente, Román Linares y Felipe
 Maril para fundar un pueblo de-
 nominado "La Limpia", ubicado en
 el partido de Bragado de acuerdo en
 el plano que con él se presenta.
 Esta autorización se confiere, su-
 jo las condiciones siguientes:
 1. Que la traza del pueblo se
 lleve a término con intervención

Ilustración 41. Autorización del
 Ministerio de Obras Públicas para
 fundar el pueblo de La Limpia (Archivo
 Histórico Ricardo Levene).



Mapa 6. Plano catastral original de La Limpia (Archivo Histórico Ricardo Levene). En el centro, con la letra P se indica
 la manzana destinada a funcionar como plaza.

Ahora bien, es importante señalar que este proyecto catastral no se correspondió luego necesariamente con la práctica efectiva de los pobladores que continuaron llegando tras el establecimiento de las ferrovías. En efecto, según registros de 1910 y 1911, para ese entonces La Limpia contaba con numerosos establecimientos comerciales pero aún no había policía, cementerio, iglesia, juzgado ni municipalidad (Caputo, 2013b: 39-40). De todos los espacios públicos e institucionales que se habían proyectado en los planes, la pequeña localidad solo llegó a tener una escuela, una delegación, una capilla y una estación de policía, aunque estas tres últimas fundadas más de dos décadas después y, en ningún caso, en los lugares previstos por las donaciones y el catastro originales.¹²⁶ Ya desde épocas tempranas, entonces, las “representaciones del espacio” y las efectivas “prácticas espaciales” (Lefebvre, 2013) no encontraban plena coincidencia.

Sobre esta base “inconclusa” respecto de los planos fundacionales, a partir de los años 1960 y más fuertemente de los 1990, el territorio pasó a, como ya lo contamos, albergar menos población y, también, a quedar fuertemente desfinanciado, producto de la retracción general del Estado. Efecto de ello fue la creciente ausencia de las pocas instituciones que habían estado presentes hasta entonces: para la década de 1990, la delegación como función y como edificio dejó de existir, así como también, por ejemplo, el cuartel de policías. La Limpia pasó a estar regulada por una junta vecinal de residentes encargada de un conjunto de tareas mínimas.

En 2007, año en que Marta junto con una partida presupuestaria mayor que la que había habido por décadas llegaron a la delegación¹²⁷ – que al menos por un año funcionó, por falta de edificio, en su casa – el hecho de que La Limpia contara con 42 manzanas y con una plaza era, como ya lo mencionamos, una novedad puramente aprendida de los catastros: la “forma de pueblo” fundacional jamás había sido parte de las prácticas espaciales ni de la delegada ni de los vecinos, ni en ese entonces ni en el pasado.

Como lo planteamos en la primera estación, la manera de narrar y experimentar la historia de estas pequeñas localidades suele ser en una clave decadentista que coincide con el modo en el que, desde el sentido común, se cuenta la historia del país. Las ferrovías con sus pueblos lindantes habrían traído la civilización y el esplendor al interior de la provincia para luego, generalmente por la corrupción o por los malos gobiernos, truncarse y decrecer.

¹²⁶ Un punto interesante es que, según los registros históricos locales (Caputo, 2013a, 2013b), los edificios para albergar estas instituciones – delegación, capilla, estación de policía – fueron promovidos por asociaciones vecinales – en otros lugares diferentes a los designados en los planes – en un tipo de dinámica asociativista (Ratier, 2018) que sigue teniendo un fuerte arraigo hasta la actualidad.

¹²⁷ Sobre los vaivenes del presupuesto municipal asignado a los cuarteles rurales volveremos en otro apartado.

Ahora bien, esta narrativa habilita, a su vez, otro tópico que le es concomitante: el de la necesidad de producir una “refundación” (Grimson, 2012; Noel, 2020) de esas semilla que, en un pasado idílico, se plantó pero nunca pudo desarrollarse plenamente.¹²⁸ “La bendición y el éxito en la guerra requerían que un hombre fuese entero de cuerpo y corazón, y *que no llevase consigo proyectos incompletos*” (Douglas, 2007: 70), dice el segundo epígrafe de este apartado; con un *ethos* similar, Marta procedió literalmente a refundar o, más bien, a fundar lo que nunca había sido efectivamente fundado, siguiendo, desde el siglo XXI, aquel plano y catastro bendecido por el Ministerio de Obras Públicas bonaerense del siglo XX; a completar ese futuro que, supuestamente omnipresente en aquellos años pioneros de La Limpia, no se había desenvuelto como se esperaba.

Sus primeras acciones fueron la inauguración de la plaza y la apertura y señalización de las calles de la localidad. A este perfilado vial se agregó la extensión de la red de luminarias públicas, que llegaron a ser treinta y tres – número mayor a la cantidad de familias que entonces residían en La Limpia, que eran alrededor de veinte –. Estas obras fueron acompañadas por otras ligadas a los servicios públicos y a la infraestructura edilicia necesaria para albergarlos. La delegación municipal volvió a funcionar, esta vez en la estación de ferrocarril, que desde 1994 no contaba con empleados ni servicios de pasajeros. La oficina del jefe de estación pasó a ser de la delegada – conservando la alta jerarquía del rol al que había dado cobijo en el pasado, de manera similar a lo ocurrido en Olascoaga, donde se había convertido en asiento y dominio de un “cacique” –; por su parte, la boletería devino sala de espera acondicionada para recibir a los vecinos y visitantes que se acercaban a buscar boletas, hacer pedidos y formular demandas.

En el mismo edificio ferroviario se reacondicionó el consultorio médico – que ya funcionaba allí desde la década de 1990 – y se inauguró un flamante consultorio odontológico, que pasaron a ser ocupados por los profesionales correspondientes con una frecuencia mayor a la que lo hacían antes. La estación comenzó a albergar también un destacamento policial con régimen de guardia permanente, lo cual se configuró como una novedad en la localidad y le valió a Marta el apoyo de una mayor cantidad de vecinos puesto que, hasta entonces, por el cuartel pasaba apenas un móvil policial por día, lo cual los hacía

¹²⁸ De ahí que gobiernos de distinto signo político recurra de manera coincidente a esta matriz discursiva de la “refundación”: “Como suele considerarse que los gobiernos actuaron en todos los terrenos de modo equivocado, la idea que se expande socialmente es que el próximo gobierno, si fuera a actuar como corresponde, debería deshacer todo lo que hizo el gobierno anterior. La necesidad que se impone, entonces, es una y otra vez la refundación de la república y de la nación sobre nuevas bases, lo cual, paradójicamente, es una retroalimentación *ad infinitum* de la discontinuidad” (Grimson, 2012: 61).

sentir inseguros – los robos en los campos son un hecho no poco frecuente –. Al destacamento y a las viviendas para los policías de guardia se sumó el acondicionamiento de un galpón ferroviario para guardar las herramientas del personal de vialidad, lo cual facilitó las tareas de estos trabajadores fundamentales para una zona, donde, como venimos viendo, los caminos de tierra se ven rápidamente afectados por las condiciones climáticas.



Ilustración 42. Estación ferroviaria de La Limpia. Fotografía: Juan Viel.



Ilustración 43. Marta (de espaldas), Ana Amado (antropóloga) y Delia (vecina de La Limpia que se acercaba al consultorio odontológico).

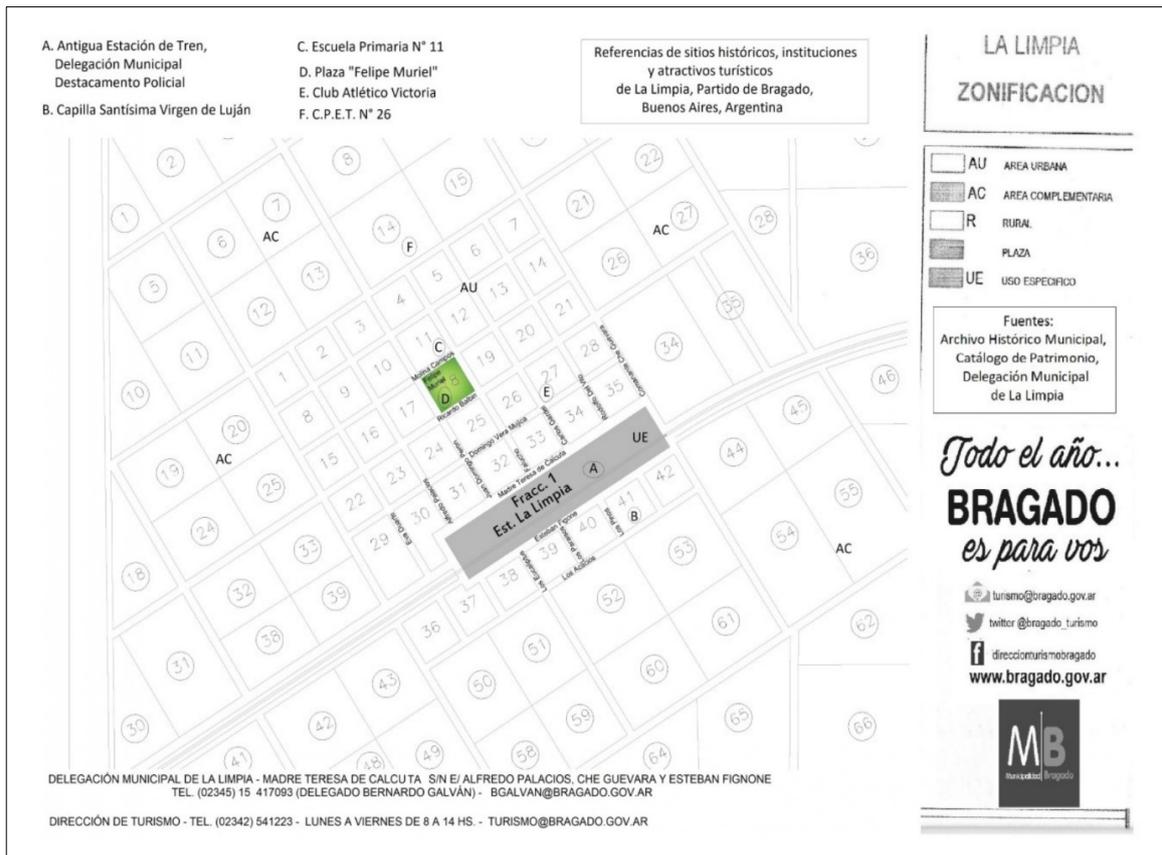


Ilustración 44. Consultorio odontológico recién inaugurado en la Limpia. Fotografía gentileza de Marta.

Durante esos años, también se incorporaron dos asistentes para la delegación que eran beneficiarios de un plan social, y dos vecinos de la localidad construyeron sus casas con el Programa Plan Federal de Mejoramiento de Viviendas “Mejor vivir”, que, en este caso, aportó los materiales de construcción – la difusión y gestión de todos los planes mencionados contó con asistencia de la delegación municipal –. Finalmente, en 2011, en la plaza se instaló una planta potabilizadora; hasta entonces el pueblo no contaba con servicio de agua potable.

Como puede verse, infraestructuras y servicios estatales que hasta ese momento o bien no habían existido o bien habían dejado de existir volvieron al territorio para ocupar espacios que habían quedado “a disposición” – como, por ejemplo, partes de la estación y

de los galpones ferroviarios –. El Estado se apersonó bajo la forma de una delegada oficialmente designada y de un Municipio que le otorgaba el financiamiento necesario para lo que – usando el término de Horacio Dana, vecino de Máximo Fernández – *peticionaba*. El efecto fue que aquellos lugares que se encontraban categorizados como abandonados o en riesgo de serlo – y de quedar, por lo tanto, “habilitados” por norma consuetudinaria para su usufructo privado – pasaron a ser inventariados y controlados por vía estatal. Y es importante recordar que todo comenzó por la plaza, las manzanas y las calles.



Mapa 7 Plano actual de La Limpia; la plaza destacada con color verde es del plano original, hecho por la Municipalidad

Mientras tanto, en los mismos años, en Coronel Olascoaga, primera estación de esta tesis, Claudia – a quien ya hemos conocido – también encaraba el para ella entonces nuevo oficio de ocuparse de la delegación municipal.¹²⁹ Sobre sus épocas iniciales en ese rol, narraba lo siguiente:

¹²⁹ Durante la gobernación de Aldo San Pedro, se incorporaron cuatro delegadas municipales mujeres – en Coronel Olascoaga, La Limpia, Comodoro Py y Mechita – por primera vez en la historia de los cuarteles rurales bragadenses. Esta decisión novedosa bien pudo haber estado relacionada con la impronta “refundadora” con la que se buscó constituir esta gestión y con una agenda política general en la que la temática de género estaba

Era empezar a formar el pueblo. El pueblo no tenía las calles abiertas. Era todo yuyo, todo campo. “Caminito de vaca” le decía. Era que la gente venía y te decía “mire que pinté la casa”. Y vos venías y empezabas a mirar y ver que en el pueblo había casas con los frentes pintados, con una vereda hecha...

Era todo campo y caminito de vaca. Si, como vimos antes, el “monte” ayuda a dirimir la separación entre pueblo y campo, aquí nos encontramos nuevamente con la necesidad de desmontar los yuyos para demarcar y labrar el territorio del casco urbano de modo tal que se distinga de su entorno rural. En este marco, las calles funcionan como el operador que permite que la imagen del pueblo se aleje del “aspecto de campo” y se acerque al de un entorno urbano visiblemente habitado. Por aquellos años, los *caminitos de vaca* – caminitos para animales – se transformaron, según la narración de esta delegada, en *caminitos para gente* – es decir, en calles –. *Era empezar a formar el pueblo*, decía Claudia con la misma impronta refundadora que encontramos en La Limpia, y claramente, tanto para Marta como para ella, “empezar a formar el pueblo” implicaba, antes que nada, abrir calles, esto es, devolver un trazado urbano. Este gesto se replicaba en La Limpia, donde la plaza no era asiento de vacas sino de soja, otro ítem considerado, al menos para ciertos vecinos y funcionarios, como “materia fuera de lugar” en el casco urbano en tanto su *locus* adecuado era el campo.

En su libro ya citado, Douglas (2007) se detiene sobre el estado material de tener “forma” y también sobre su opuesto, a saber, el de “lo informe” y “lo incompleto”. Para la autora, “la carencia de forma es (...) el símbolo adecuado no solo del origen y del crecimiento, sino igualmente de la decadencia” (ibid.: 183). A lo largo de los últimos apartados, pudimos ver a Marta lidiando, precisamente, con “lo informe” y “lo incompleto” en un doble sentido. En primer lugar, en relación con el proyecto fundacional de colonia agrícola de La Limpia, que había quedado, ya desde tempranas épocas, “incompleto” – tanto a nivel urbano como institucional – respecto de los planes y proyecciones originales. En segundo lugar, con aquellos espacios que en el casco urbano se presentaban como “incompletos” o “informes” en el sentido de que no poseían una edificación o una función

ganando una creciente visibilidad pública – recordemos que para ese entonces Cristina Kirchner, una mujer, había ganado la presidencia –. La trayectoria de Marta y Claudia, que nunca se habían desempeñado laboralmente en la política formal, puede acercarnos, en parte, al modo en el que en la segunda parte de la década de 1990 se construyó el *ethos* de la participación política femenina en la provincia de Buenos Aires – asociado a su carácter supuestamente apolítico y a su rol más ligado a los cuidados – (ver Masson, 2004). Si bien por una cuestión argumental y de extensión – aquí me interesa, sobre todo, destacar aquellos puntos que son comunes a la tarea de delegado/a municipal en general – y de extensión no podré profundizar sobre la temática aquí, lo hemos hecho en una ponencia junto con mi colega Ana Amado (Faccio y Amado, 2018).

claramente definida. Como lo vimos en apartados anteriores, estos lugares – terrenos en desuso, taperas, edificios ferroviarios que ya no cumplen sus funciones – suelen quedar a disposición y eventualmente ser moldeados por distintos actores hasta alcanzar una forma particular. Esta falta de forma es, precisamente, lo que los vuelve susceptibles de devenir plantación de soja – que, a diferencia del monte, puede funcionar como un índice de que existe un ordenamiento y una función, en ese caso productiva – o, de haber un control y presencia estatal sobre el terreno como la de Marta, en calle, manzana y/o plaza.

Como ya lo señalamos antes, Pessoa (2016) explica que, en el diseño prototípico de las ciudades pampeanas del siglo XIX – que era el “molde”, a su vez, de colonias agrícolas como La Limpia –, algunos de los elementos fundamentales eran el diseño en retícula y cuadrícula, la presencia de manzanas y vías – es decir de calles – y, también, la existencia de una plaza que funcionaba como espacio “generador del carácter urbano de la ciudad” (ibid.: 187). Más de cien años después, en La Limpia y en otras de las localidades que forman parte de esta tesis, las calles, manzanas y plazas continuaban constituyendo elementos fundamentales para considerar que el pueblo tenía “forma de pueblo” y para visibilizar, por lo tanto, que existía un ordenamiento urbano – y, por lo tanto, “civilizado” – en el seno de un espacio percibido como en permanente riesgo de desintegración y de devenir campo.

3.7. Labores civilizatorias

Como lo venimos viendo, la categoría de abandono suele cernirse como una sombra sobre las pequeñas localidades por las que venimos transitando; y en relación con esto, hay un punto más a considerar, que es que del hecho de clasificar a los pueblos como abandonados al hecho de, metonímicamente, calificar a sus habitantes como tales hay un corto paso – y recordemos la valencia negativa del término, ligada a, entre otras cosas, la suciedad y la vagancia –.

La implantación de ciudades y colonias en la pampa en el siglo XIX se configuró como un mecanismo por parte de los planificadores estatales para civilizar y homogeneizar no solo un territorio concebido como desierto sino también a una población calificada como inculta y bárbara; en este sentido, el proyecto de organización territorial del país en general y de la provincia de Buenos Aires en particular estuvo marcado por un fuerte determinismo geográfico y por una clara impronta civilizadora y moral. Por su parte, desde el más acá del siglo XXI, en el apartado anterior escuchamos a Claudia sostener que, al abrir calles y darle forma al pueblo, la gente comenzaba, por imitación, a darle forma también a la fachada de

sus casas y a sus veredas: *Era que la gente venía y te decía “mire que pinté la casa”. Y vos venías y empezabas a mirar y ver que en el pueblo había casas con los frentes pintados, con una vereda hecha.* Según la lógica de esta narración, el hecho de que la localidad tuviera una planta urbana clara y prolija inducía a que los habitantes pusieran en condiciones el exterior de sus propias casas, es decir, la parte más visible o pública de sus vidas privadas. En relación con esto, a continuación intentaré mostrar cómo, de manera similar a lo que ocurría en el siglo XIX, “refundar” estas pequeñas localidades en el sentido más urbanístico y concreto del proceso fue visto como el inicio de una serie de labores orientadas a producir una mejora moral y civil sobre sus pobladores para alejarlos del estado de “abandono moral” en varios de sus sentidos. En este proceso, los y las delegados y delegadas municipales tendieron a verse como y a cumplir el rol de emprendedores morales encargados de velar por las normas de orden y convivencia, así como también de inculcar valores y comportamientos ligados al orden, la salud, la educación y la consciencia de lo público – y, con ello, de la ciudadanía –. *En La Limpia antes cada uno hacía lo que quería, cada uno vivía en su ley* – decía Marta –; *antes, Olascoaga era el pueblo más inculto y abandonado de Bragado* – me explicaba Claudia –. Ese “antes” marcaba, desde la perspectiva de estas actrices sociales, una refundación no solo de los pueblos sino también del modo de vivir en ellos. Ahora bien, ¿cuál era la ley – o las contrastantes nuevas leyes – a la que se refería Marta?, ¿cuáles eran esos ordenamientos promovidos por ellas como representantes del Estado?

En primer lugar, y esto ya lo venimos reconstruyendo desde el inicio de esta estación, una operación fundamental fue **la demarcación de límites entre el casco urbano y el territorio dedicado a la producción pecuaria y agroindustrial**. Esto se evidenciaba no solo en la manutención de las calles abiertas – es decir, en el control del monte – y en la erradicación de la soja sino también en la vigilancia y en la prohibición del uso de estos espacios fiscales para fines privados. A pesar de que el código de ordenamiento territorial urbano-ambiental¹³⁰ prohíba la cría, el pastoreo y el carneo de animales como cerdos y vacas a menos de cinco kilómetros de las zonas urbanas, esta suele ser una práctica frecuente ante la falta de autoridades públicas sobre el terreno. Lo mismo ocurre con otros materiales, como la leña y la chatarra, que son frecuentemente depositados en las calles por aquellos habitantes que las acumulan y las venden. En “la época de Marta”, durante la cual La Limpia pasó a

¹³⁰ Municipalidad de Bragado (2016). *Código de ordenamiento territorial urbano-ambiental* (Decreto 2150). Disponible en: <https://www.bragado.gov.ar/transparencia/catastro/cu-bragado.pdf> [acceso: junio de 2024]

contar de manera continua con una autoridad municipal y con presencia policial continuas en el territorio, este tipo de uso del espacio público pasó a ser vigilado.

Así como las vacas, los cerdos y la soja comenzaron a evitarse dentro del recinto urbano del cuartel, lo mismo ocurrió con el uso de agroquímicos. Si bien, nuevamente, por ordenanza municipal, no está permitido fumigar en un radio de 50 metros de “una escuela, Hospital, Centros Primarios de Salud, Frigorífico y otras zonas de población consolidada” (Ordenanza N°3706/09), esta no es la norma de uso en la zona. En relación con ello, Marta se ocupó de controlar que los agroquímicos se esparcieran solo en ciertos horarios – a la noche, por ejemplo – y prohibió bajo vigilancia el paso de “mosquitos” – es decir, de los camiones aspersores de glifosato – por las calles del pueblo.¹³¹

Si, como lo venimos planteando, la situación y el aspecto de abandono suelen encontrarse asociados a situaciones de ambigüedad categorial – en cuanto a las concepciones del territorio y, por lo tanto, a sus usos –, Marta contribuyó a mantener los límites y, en consecuencia, la separación categorial entre lo público y lo privado, entre los terrenos productivos y los no productivos, y entre el casco urbano y el campo. Por otra parte, trazar y sostener estos límites categoriales y territoriales implicó, simultáneamente, una intensificación en la vigilancia y regulación de las conductas y las prácticas habilitadas o no habilitadas, adecuadas e inadecuadas en el pueblo. En verdad, como lo vimos en la controversia entre Cachenchó y Horacio Dana, este tipo de control también era ejercido de manera autorregulada por los propios vecinos, sin embargo, la existencia de una autoridad municipal trajo una intensificación de estas labores de vigilancia e implicó, además, la existencia de un tercer actor que mediaba en los conflictos vecinales y, también, con el Municipio, al cual podía hacerle llegar los reclamos y peticiones de los pobladores.

En conjunto con estas acciones, en la época se realizó una serie de labores destinadas a **inculcar, desde el ámbito delegacional y estatal, ciertos hábitos en relación con la vida privada**. Si, como venimos viendo, en la zona en la que se desarrolló esta etnografía el hecho de no mantener pintado y prolijo el frente de la propia casa o de dejar que el monte crezca en un terreno particular suele funcionar como índice de que la persona implicada “es

¹³¹ Al principio, por supuesto, algunos vecinos de Marta se resistieron a algunas de sus medidas pero, con el tiempo, su autoridad pasó a estar cada vez más establecida. A esto contribuyó, como lo comentaba antes, el hecho de que ella hubiera incorporado una mayor presencia policial en el cuartel, reclamada desde hacía tiempo por sus vecinos. Por otra parte, a partir de mis datos de campo, hay una situación que parece ser muy frecuente cada vez que asume un nuevo delegado municipal: a un primer período de resistencia – que suele incluir un repertorio de acciones frecuentes tales como juntar firmas y elevarlas al Municipio para pedir que se reincorpore al delegado anterior – se sucede una etapa en la que el liderazgo se consolida, más allá incluso de los signos políticos. En los casos en los que el liderazgo no logró consolidarse, he visto a delegados renunciar antes de que terminara su mandato por la intensidad de la presión social.

abandonada”, lo mismo ocurre a la hora de cuidar del propio cuerpo y salud. Durante el período que consideramos aquí, se emprendieron campañas, muchas veces de manera autogestionada por las delegadas, para inculcar la importancia de los controles médicos entre la población para que esta dejara de ser – y, como veremos, también de “estar” – abandonada.

Los vínculos entre Estado y **regulación de prácticas sanitarias de la población** han sido abordados abundantemente en la bibliografía histórica y antropológica; en Argentina en particular, los estudios en torno del advenimiento del Estado a fines del siglo XIX y principios del siglo XX llaman la atención sobre el hecho de que, ya épocas fundacionales, las instituciones públicas procuraron gestionar la salud de los ciudadanos, interviniendo de ese modo sobre sus vidas privadas e inculcando, además, ciertos principios de buenas conductas y moral inextricablemente unidos al ámbito de la salud (Armus, 2000; Miltein, 2003) – en el marco del movimiento conocido como “higienismo” –. No de un modo tan diferente procedieron Marta así como también Claudia – cuya voz convocamos en esta sección – al encargarse de intensificar la presencia estatal en las zonas que representaron. Acompañando la mejora o creación de infraestructuras sanitarias, Marta procuró educar a la población en lo tocante al hábito de asistir a controles médicos y odontológicos. Esta tarea se reveló como laboriosa y requirió hacer recorridas por el casco urbano y el interior de los cuarteles para reclutar a los pobladores con el objetivo de que acudieran a las consultas médicas o, directamente, llevando la atención sanitaria a sus hogares:

Trajimos la odontóloga dos veces por semana, el médico más; y la cosa era ir casa por casa antes de que vinieran avisándole a la gente, para que se acercara. Iba, por ejemplo, al CEPT [escuela de alternancia rural] y me traía a todos los chicos para los atendieran (Marta)

Pasó a estar el médico toda la semana, pasaron a venir todas las semanas el odontólogo, el pediatra, la psicóloga, la gente... Con BRALCEC¹³² hice un convenio y todos los años llevaba en la ambulancia a todas las mujeres para hacerse el control, para hacerse el control, la prevención de cáncer. Empecé a llevar a los hombres, de a poco y con mucha paciencia porque los hombres no son muy asiduos a eso, a hacerse el control del cáncer de próstata. La vacunación casa por casa porque había gente que, más allá de los chicos que estaban en la escuela, no se acercaban. (Claudia)

Tanto a partir de los relatos de estas exdelegadas como de mis conversaciones con habitantes de la zona, pude saber que, efectivamente, había residentes de los cuarteles que

¹³² “Bragado lucha contra el cáncer” (BRALCEC) es una asociación que fue fundada en 1977 por la rama femenina del Rotary Club de la Ciudad. La institución lleva adelante campañas para la prevención contra el cáncer y busca facilitar la llegada de toda la comunidad bragadense – incluyendo particularmente a quienes no cuentan con obra social o sistema de salud – a la realización de estudios preventivos y tratamientos.

nunca habían recibido atención médica u odontológica hasta ese momento.¹³³ Por ejemplo, en La Barrancosa, donde nos detuvimos en el ramal de extensión de la primera estación, las personas de la tercera edad nunca se habían atendido con un médico; a partir de los relatos que hicieron, se evidenciaba la dificultad para enmarcar la situación de consulta y para habilitar el chequeo médico, que les resultaba difícil de entender y les generaba desconfianza a causa del contacto físico que requería. Revelando una situación similar, en La Limpia también había quienes nunca habían tenido la posibilidad de ir al odontólogo y que lo habían hecho por primera vez en su vida a fines de la primera década de 2010; en 2018, por ejemplo, conversé con Delia (retratada en la ilustración 43), que nunca había visto a una odontóloga hasta 2008, cuando tenía 50 años, momento en el cual pudo hacerse arreglos que evitaron que perdiera varios dientes.

Desde el punto de vista de los actores que podemos alinear con la figura de “emprendedores morales”, ciertos habitantes de estas localidades pueden *ser abandonados* en materia higiénica y sanitaria, pero dicho estado de abandono suele concebirse como coadyuvado por el hecho de, también, *estar abandonados*, en este caso por el Municipio – que es la manera de referir al Estado –. Como lo vimos en la primera estación de esta tesis, el hecho de que un pueblo “esté abandonado” tiene distintos sentidos, tales como que “en él no vive nadie”, que se encuentra “aislado” en el espacio y/o “encapsulado” en el tiempo; sin embargo, a estas calificaciones se suma, además, la adjudicación de una cierta posición en materia agentiva: los pueblos serían entidades pasivas a la espera de una agencia, siempre externa, que los saque del estado de abandono. Esa agencia puede ser, como vimos, según quien exprese el enunciado, la de inmigrantes o nuevos pobladores, la de asociaciones que trabajan por repoblar las pequeñas localidades “despobladas” o, también, la del Estado – que, como vimos, suele ser el principal actor señalado a la hora de explicar la decadencia con la que se las asocia –. Desde el punto de vista de los emprendedores morales locales, el hecho de que el Municipio llegara a través de distintos actores –delegados, personal de salud, policía – al territorio garantizaba que las personas en estas localidades dejaran de “estar

¹³³ Tanto Marta como Claudia desarrollaron su rol con una fuerte impronta ligada al cuidado y, sobre todo en el caso de Claudia, a un *ethos* maternal – puesto que, cuando empezó su cargo, estaba embarazada, lo cual le valió la apertura de muchos pobladores con lo que no tenía un vínculo tan estrecho –. Las labores políticas de estas mujeres podrían pensarse como una suerte de “estrategias globales de cuidado” (Kunin, 2019) asociadas con la expansión del cuidado – tarea típicamente asociada con la vida privada – hacia otras áreas de la vida pública (ver también Masson, 2004). Por otra parte, como ya lo mencioné antes, en Faccio y Amado (2018), hemos realizado una reconstrucción y un primer análisis de la consolidación del liderazgo de estas mujeres en el que incorporamos el clivaje de género.

abandonadas” y que así pudieran salir de la posición de “ser abandonadas” ellas mismas en la esfera privada.

La pretensión de la salida del estado de “abandono personal y estatal” no solo se alineó con este proceso que podríamos encuadrar como higienista sino también con otros, tales como los que acontecieron en materia de **educación**. Olascoaga, La Limpia o Máximo Fernández ya contaban, desde sus épocas fundacionales, con escuelas primarias, pero fue recién a fines de la primera década de los 2000 que, tras el establecimiento de la obligatoriedad de la educación media en 2004, pasaron a ser sede de escuelas secundarias tanto para adolescentes como para adultos. En estos tiempos, también, los y las delegadas promovieron la apertura de cursos de formaciones técnicas que pudieran ser de utilidad para la población local, como ser electricidad y gastronomía.

La promoción de la educación no solo se buscó, por otra parte, en el rubro escolar sino también en el **fomento de la consciencia de lo público**. En este sentido, el hecho de salir del estado de “ser abandonado” y de “estar abandonado” por el Estado vino también acompañado por el intento de generar una consciencia y participación ciudadana en torno al valor de los espacios y las instituciones públicas. La creación o la visibilización de hitos urbanos, monumentales y patrimoniales nuevos o ya existentes – tales como carteles nomencladores o murales en las estaciones ferroviarias ligados a la historia de las localidades,¹³⁴ entre otros – se intensificó, como lo venimos mostrando, a partir de esta década; también, el intento de educar para la valoración y el cuidado de ellos, lo cual – como veremos en la próxima estación – no necesariamente formaba parte de los hábitos generales en estas poblaciones:

Los nombres de las calles *los elegimos con los vecinos, para que estuvieran incluidos*. Están Mujica que es un personaje del pueblo, Evita y Perón, Balbín por los radicales, Palacios que era un socialista... Pero yo hice que, por ejemplo, Perón y Balbín se cruzaran, porque así queda todo el mundo contento (Marta)

Con la gente del pueblo, tratamos de que sintiera que este era su lugar, que tuviera sentido de pertenencia. Que sintiera: “*es de ustedes el pueblo*”. Por ejemplo, hacer ese mural en la estación [se refiere a un mural que representa una imagen de personas cosechando a principios del siglo XX] (...) El día que terminamos el mural les dije “*es de ustedes, empiecen a cuidar*” (Claudia)

¹³⁴ En 2008, la Secretaría de Cultura bragadense le encargó al artista Felipe Amado que pintara en las estaciones ferroviarias de varios cuarteles y en el Museo de Bragado – que, como lo mencionamos, se encuentra en la antigua casa del jefe de estación – una serie de murales a la que llamó “Ganadores de la paz”. Para pintarlas, se inspiró en fotografías antiguas de los primeros pobladores de las localidades, que se las acercaban especialmente. En la ilustración 2 del primer capítulo, se puede ver el mural de la estación de Olascoaga.

En esta búsqueda de expansión de la conciencia ciudadana, en esos años también se intentó generar un mayor acercamiento entre el Municipio, localizado en la ciudad cabecera, y la población de las pequeñas localidades, que tenían poco contacto directo con él. Como vimos, las “geometrías de poder” existentes entre cabecera y pueblos suele estar tematizada en *slogans* de campaña de distintos partidos (de ahí el *Vamos a gobernar desde los pueblos hacia la ciudad y no desde la ciudad hacia los pueblos*), lo cual da cuenta de que se trata de una cuestión controversial o señalada como problemática, al menos por ciertos actores. Así, durante la gestión de Claudia en Olascoaga, se comenzó a llevar a niños y adolescentes de excursión al Palacio Municipal bragadense porque, desde la perspectiva de esta funcionaria, “para los jóvenes el municipio era tabú, era algo político, algo que no era para la gente” y, por lo tanto, se volvía necesario “mostrar que era de todos, que era el lugar del pueblo” – obsérvese la noción nativa de que “la política” constituye una esfera separada respecto de la vida de los pobladores “rasos” –. Por otra parte, en estas épocas, en un movimiento inverso al de los niños y adolescentes de Olascoaga, el Concejo Deliberante llegó a sesionar en varios de los pueblos del interior; a La Limpia, por ejemplo, se trasladó especialmente en la ocasión en la que se aprobó la ordenanza que declaraba los nombres de las calles de la localidad:

Una reunión de Concejo Deliberante sesionada en el Club Victoria [el club del pueblo]. Ahí en esa reunión de Concejo de todos los partidos, ya teníamos armado todo lo de las calles. Y ahí se sancionó la ordenanza de que La Limpia tenga el nombre de las calles. Y bueno, ya teníamos los nombres y listo. Fue una ordenanza municipal. Y se sesionó ahí en el Club Victoria. Si mal no recuerdo, Raúl Durante [el encargado del club] hizo los chorizos durante la sesión. Ir al club del pueblo y no comerse un choripán no daba

En definitiva, en la época de la “gesta de Marta”, su actuación como delegada – aunque no solo la de ella, porque esto también ocurrió, por ejemplo, en Olascoaga – coincidió con una política municipal orientada a la búsqueda de una mayor llegada del Estado municipal a los pueblos tanto en cuanto a espacios de representación política – de ahí, por ejemplo, la importancia de construir edificios para las delegaciones municipales donde la gente podía, simplemente, tocar la puerta – como de servicios ligados al ámbito sanitario y educativo. Este movimiento fue coetáneo con, por otro lado, un intento de regular el comportamiento en relación con los espacios públicos y a marcar una separación con las actividades privadas vinculadas con el campo – la plantación de cereales y la cría de animales –. Esto es, el ordenamiento de las plantas urbanas, entendido en clave de

“refundación”, fue acompañado por una serie de intentos de regulación del comportamiento y de la educación moral de la población, en una intención no tan diferente de aquella que guiaba, a fines del siglo XIX, el avance estatal sobre el territorio del interior de la provincia.

Este carácter refundador lo fue en un sentido nativo puesto que así se vio Marta a sí misma, así como parte de sus vecinos y también funcionarios establecidos en otras localidades – recordemos que el delegado posterior a ella, de signo político contrario, coincidía en las apreciaciones –; pero, por otra parte, más allá de la perspectiva *emic*, confrontando con informaciones que recabé acerca de la presencia estatal en estas regiones en períodos anteriores, las mayores partidas presupuestarias así como el margen de autonomía y decisión dado desde el Municipio a delegados y delegadas fue un hecho en ese período –sobre esta cuestión volveré en el apartado que sigue –.

Al hacer énfasis en este carácter “refundacional”, no quisiera, no obstante, reducir las acciones de Marta únicamente a su figura o a su gestión. En efecto, gran parte de las tareas que ella cumplió – producir ordenamientos sobre las plantas y las infraestructuras urbanas, así como tratar de hacer llegar servicios estatales a donde llegaban con dificultad – no se constituyeron como un fenómeno individual y apegado a su actuación, sino que representan preocupaciones, demandas y horizontes de los pobladores de estos cuarteles en general, incluyendo entre ellos a sus representantes, sean emprendedores morales autoconvocados o funcionarios elegidos por los gobiernos municipales. Esto es, más allá de que la coyuntura económica y política de cada momento dado contribuya a dar respuesta y satisfacer este tipo de demanda, el hecho de tener que plantearlas se configura como una labor constante en un entorno en el que el abandono – en un sentido material, territorial, social, moral y estatal – constituye, como venimos viendo, un riesgo permanente para sus habitantes.

3.8. Los vaivenes del abandono, el presupuesto y las labores estatales en los cuarteles rurales

En 2016, año en el que comencé a hacer trabajo de campo de forma intensiva en Bragado, las autoridades políticas del partido habían cambiado y, con ellas, el nivel de financiamiento otorgado para la manutención de los cuarteles del interior y sus cascos urbanos. Los vaivenes en el presupuesto asignado a estas regiones– y, por ende, a la existencia en ellas de una delegación – no constituía una novedad. A lo largo de mi investigación, pude determinar que hasta 1976, los cuarteles rurales habían contado con delegados pero que, luego, la presencia

permanente de un representante municipal sobre el terreno había pasado a ser intermitente. Prueba de ello es que, a nivel de organización política, hasta 2016 se habían sucedido: situaciones de acefalia – vividas por primera vez durante la última Dictadura Cívico-Militar (1976-1983) –; juntas vecinales que, autoconvocadas, se ocupaban de hacer pedidos al Municipio, no siempre con éxito; emprendedores morales que a título personal y a propia voluntad presentaban el mismo tipo de demanda o suplían incluso algunos de los servicios que el Estado no daba; “coordinadores” elegidos por el Municipio que, residentes en Bragado, se encargaban de llevar las facturas de los impuestos a las pequeñas localidades y de recabar los pedidos y quejas de los vecinos, aunque sin presupuesto asignado; y, también, subdelegados y delegados municipales, con menor o mayor margen presupuestario y de autonomía según la coyuntura económica y política de cada momento.

En los tres períodos anteriores a las delegaciones de Marta y de Claudia, entre 1995 y 2007, el Municipio de Bragado había sido gobernado por Orlando Costa,¹³⁵ de la Unión Cívica Radical. Durante los dos primeros mandatos de este ingeniero bragadense, las pequeñas localidades del interior fueron gestionadas a través de juntas de vecinos o, en el mejor de los casos, coordinadores municipales; finalmente, en su tercer período (2003-2007), algunos pueblos – sobre todo los más poblados, como Mechita – recibieron mayor atención. Entre 1995 y 2007, de las primeras tres estaciones de esta tesis, la única que tuvo subdelegado en lugar de coordinador fue Olascoaga, a partir de 2001. Esto se debió a que, ese año, la zona quedó aislada por seis meses a causa de una gran inundación y, ante la situación de crisis ambiental, se designó a Luis, el entonces presidente de la Cooperativa Eléctrica del pueblo, para contar con una autoridad en territorio que pudiera ayudar a hacer frente a la delicada coyuntura social – agravada por el contexto de crisis económica general –.

Esta situación muestra que la existencia de representantes municipales en los cuarteles no había constituido una política sistemática sino, más bien, una medida ante situaciones críticas. En una entrevista con Orlando, me contaba abiertamente que durante su intendencia el financiamiento para los territorios del interior había sido bajo y me explicaba que, en épocas de escasez o de recortes en materia estatal, estas regiones del partido solían ser las que primero recibían una disminución en el presupuesto asignado. Si bien a nivel

¹³⁵ Orlando Costa nació en Bragado y se recibió de ingeniero mecánico en la Universidad Nacional de La Plata. En la década de 1980, con el advenimiento de la democracia, integró la subsecretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación y la Subsecretaría de Política Ambiental. En 1989, ya residiendo en Bragado, fue electo concejal y luego, entre 1995 y 2007, fue tres veces intendente del partido por la UCR.

local este tipo de situación – más allá del caso de Costa – suele ser leída en clave de “voluntad política” personal del funcionario en cuestión, también es importante considerar, desde una perspectiva analítica, las tendencias más generales y la coyuntura más amplia. Por ejemplo, parte de la gestión de Costa transcurrió en un contexto de desfinanciamiento del Estado a nivel nacional, por una situación de malestar económico general creciente y por una temporada de graves inundaciones en la cuenca del Salado que trajeron enormes pérdidas económicas, a lo cual posiblemente se sumara el hecho de que durante esos años la intendencia bragadense no fue del mismo signo político que la gobernación de Buenos Aires, conducida por Carlos Ruckauf entre 1995 y 2002 y por Felipe Solá entre 2002 y 2007, ambos parte del Partido Justicialista.

En 2007, cuando Aldo San Pedro asumió la gobernación de Bragado, la situación a nivel nacional era muy diferente y la provincia, además, estaba gobernada por Daniel Scioli, que formaba parte de la misma coalición política que el nuevo intendente, es decir, el ya mencionado Frente para la Victoria (FpV). Este contexto favorable se conjugó, por otra parte, con una política municipal claramente programática en cuanto al financiamiento de las zonas del interior del partido – evidenciada ya en el hecho de que, desde un principio, se convocara a vecinos y vecinas de los propios cuarteles para hacer campaña y luego convertirse en delegados municipales –.

Volviendo al punto de inicio de este apartado, en 2016, tras ocho años consecutivos de gobierno del FpV, Vicente Gatica, fundador del partido vecinal “Agrupación Municipal Unidos por Bragado”, se había incorporado a la coalición Cambiemos y había ganado las elecciones – siguiendo la misma tendencia que los gobiernos provincial y nacional –. El cambio de intendencia trajo aparejadas modificaciones en la gestión de los cuarteles y, con ello, en la organización de las delegaciones municipales, que pasaron por un recorte presupuestario. En este contexto, cuando empecé a hacer trabajo de campo, los nuevos delegados estaban teniendo no pocas dificultades para consolidar sus liderazgos por distintos motivos.

En el caso de La Limpia, el nuevo responsable, Bernardo, era en verdad oriundo de Máximo Fernández y ese año se había mudado a la ciudad de Bragado. Sus hijos tenían edad para comenzar la escuela secundaria y él había preferido que lo hicieran en una institución de la cabecera del partido; por otra parte, a él como delegado le habían asignado no solo el territorio de La Limpia sino también de Máximo Fernández y de Asamblea, lo cual constituía una carga considerable de trabajo. El resultado de ello era una menor presencia territorial sobre las localidades que gobernaba, en las que, además, su cargo ya no tenía la jerarquía de

“delegado” sino de “subdelegado” – en La Limpia y Máximo Fernández – y de “coordinador” – en Asamblea –, con lo cual su sueldo, el presupuesto y el margen de acción asignado a sus tareas se habían reducido respecto del período anterior.

Esto había traído un cambio a nivel de la vida cotidiana de los cuarteles; los pobladores no tenían manera de recurrir a su delegado para hacer pedidos ligados al día a día de manera inmediata, tales como vigilar que funcionaran todas las luminarias públicas, ayudar a un vecino a cortar leña con la motosierra propiedad de la delegación o proveerle medicamentos del botiquín de la sala de atención primaria a una familia con un niño enfermo por la noche. Esta ausencia era leída por ciertos residentes en clave de egoísmo o interés – “a él le conviene ese trabajo y vive lo más contento en la ciudad cabecera” – y, también, de “abandono” – Bernardo y el gobierno “habían abandonado” a las localidades y Bernardo, además, “era un abandonado” –. Mientras tanto, en nuestra entrevista, él respondía a estos pedidos de *accounts* – aunque yo no hubiera mencionado estas quejas – con una “justificación” (Werneck, 2013). Si bien el delegado reconocía que la decisión de residir en Bragado no era la más aceptable o esperable en los pueblos, la justificaba como conveniente porque, dado que el Municipio había designado a una única persona para encargarse de tres cuarteles al mismo tiempo, no había cómo cumplir con las tareas si no era de manera “deslocalizada”; para Bernardo, en estas condiciones laborales, lo más efectivo era hacer recorridos semanales por los territorios bajo su gestión y vivir en Bragado, donde tenía un acceso más facilitado a las instituciones con las que debía mediar – tales como la Cooperativa Eléctrica, Vialidad, etc. – para solucionar los problemas que se presentaban en “el interior”.

Entre los vecinos de Olascoaga, mientras tanto, el sucesor de Claudia – que ya no era delegado sino subdelegado y cuyo margen presupuestario también era menor – solía ser calificado por los pobladores como “delirante”, como “chantapufi” y por supuesto también como “abandonado”. Estos términos constituían, a todas luces, “recursos de impugnación moral” (Noel, 2011, 2014) y solían acompañar la manera más frecuente de expresar la disconformidad y la indignación contra el funcionario, que consistía en señalar el monte que crecía en los espacios públicos, tales como calles, plazas y terrenos lindantes a los ferroviarios, y hacer comentarios como los que sigue: “Le pedí al delegado un montón de veces que corte este monte y se lleve los troncos pero, bueno, es un chantapufi. Un delirante” me decía, por ejemplo, uno de los almaceneros locales. “Estamos disconformes con el gobierno de Bragado y con el delegado del pueblo; mirá las calles, están todas llenas de monte, está todo feo, todo abandonado. Nos duele porque es nuestro pueblo”, me decían

Omar y Titi (33 años), mientras señalaban las matas de yuyos desde la ventanilla de su auto. Entre tanto, en mis conversaciones con Ricardo, el delegado en cuestión, él explicaba la situación de la planta urbana a través de, en términos también de Werneck (2013), una “excusa por sustracción de agencia” (ibid.: 709). Este autor define a la “excusa” como un “dispositivo de lenguaje” a través del cual un actor acepta las consecuencias negativas de sus actos pero en el que – a diferencia de lo que ocurre en una justificación – no asume la responsabilidad total sobre ellos; en este caso, el mecanismo más frecuente consiste en señalar que fueron las circunstancias – entendidas como “sustractoras de agencia” – las que llevaron a actuar a la persona de cierta manera en contra de la que hubiera sido su propia elección. Para Ricardo, el Municipio “lo dejaba a la deriva”, es decir, con poco financiamiento y personal para ayudarlo; la entidad “sustractora de agencia” era, en este caso, el gobierno municipal, que no lo proveía a él como delegado de los recursos necesarios para llevar adelante su tarea con mínimas chances de éxito.

El monte crecido, el desfinanciamiento estatal que no daba posibilidad de que hubiera un delegado por aglomeración y categorías político-morales como las mencionadas – chantapufi, delirante, abandonado, interesado – eran, para Juan, Oscar, Lili y otros vecinos fenómenos solapados. En otras palabras, este ítem vegetal funcionaba como el índice y como la evidencia visible del retroceso estatal, leído por los residentes de estas pequeñas localidades en clave fuertemente personal, ligada a la reputación de los delegados como “vecinos” – o, aún peor, como “no vecinos” en el caso de Bernardo –. En este marco, el desdibujamiento de las calles era la primera cuestión que se señalaba y por la que se reclamaba.¹³⁶ Y aquí hay un punto a destacar, que es que muchas de las calles que son invadidas y que incluso terminan cerradas por el monte – fenómeno que se da sobre todo en La Limpia y Máximo Fernández, a causa de la fertilidad del suelo – no constituyen sendas usuales para el tránsito pedestre. En general, los pobladores no suelen pasear o recorrer todas las calles del pueblo sino que siguen rumbos fijos hacia negocios específicos o hacia las casas de los vecinos que frecuentan – en un contexto en el que, además, el vehículo automotor suele ser un medio de movilidad común en estas zonas, incluso para recorrer

¹³⁶ Muestra de esto es que, años después, cuando Bernardo renunció a su cargo y Máximo Fernández (así como La Limpia y Asamblea) quedaron acéfalas – puesto que el Municipio no lo reemplazó –, Horacio Dana, a quien conocimos en su controversia con Cachenco, expresaba la situación comenzando por hablar de las calles: “No hay una regulación en los pueblos, con las calles, con nada. Antes había delegado, ahora renunció. Los que siembran, aparte, son gente que no te aportan nada a la comunidad. Compran y cierran todo. Y eso petitionamos también, que se abran las calles. Y es algo sencillo. No estamos pidiendo que hagan asfalto, como te digo. Mínimos servicios, internet, la calle abierta... Algo de salud que esté abierto”.

distancias de unas cuadras –. Esto quiere decir que la preocupación por mantener las calles limpias o abiertas no necesariamente responde, o no lo hace de forma absoluta, a necesidades prácticas de circulación. En definitiva, en términos douglasianos, podríamos decir que las calles constituyen “símbolos” o “índices” de otras situaciones sociales, tales como las que hemos venido viendo hasta aquí.

3.9. ¿Pueblos o parajes?

La Limpia es un pueblo, no es un paraje!!!
Marta, 68 años, exdelegada municipal y actual vecina

En las primeras visitas que hice a La Limpia, Marta y varios de sus vecinos disconformes se explicaban la retracción de la presencia y el financiamiento municipal en la zona por el hecho de que, para ellos, el nuevo intendente había dejado de considerar a la localidad como un pueblo para pasar a concebirlo como un paraje. A nivel legal, cambiar esta categorización hubiera requerido un procedimiento que difícilmente habría podido tener lugar, en tanto, como vimos, La Limpia fue fundada bajo la figura de “pueblo” de manera oficial por el Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires. Por otra parte, en el discurso político, era poco factible que el intendente o sus funcionarios allegados hicieran uso, al menos en público, de la palabra “paraje”, en tanto, como lo vimos en los apartados iniciales de este capítulo, la figura de “los pueblos” y del “interior” tiene peso social y suele ser movilizadora, por ejemplo, como lema de campaña. Y, sin embargo, ahí estaba en La Limpia el “paraje” como figura claramente amenazante.

Noel (2021) propone que, en la textura de la vida cotidiana, categorías como “ciudad”, “pueblo” y “campo” constituyen “categorías de la práctica”, esto es, enunciados a través de los cuales, contextualmente, se categorizan espacios específicos, adjudicándoles ciertos atributos que no solo son descriptivos sino que también se encuentran moralmente investidos. Esto es, una misma aglomeración puede ser definida, en un marco social y conversacional dado, como “pueblo” o como “ciudad” dependiendo de los atributos específicos que se quieran poner de relieve en relación con ella. Entonces, ¿qué implicaba, en La Limpia, ser paraje o ser pueblo?

Marta definía el concepto de “paraje” del modo que sigue: “Un paraje son dos casas, no hay calles. Y en La Limpia hay mucho más; tiene más habitantes, plaza, manzanas delimitadas, destacamento, delegación y unidad sanitaria...”. La Limpia, en definitiva, era

“pueblo” y no “paraje” porque contaba con un cierto nivel poblacional – “tiene más habitantes” – y, sobre todo, porque exhibía una organización constituida por elementos urbanísticos claros – las calles, las manzanas delimitadas y las casas – así como por ciertos edificios ligados a funciones e instituciones públicas – el destacamento, la delegación, la unidad sanitaria –. En este punto, recordemos también al primer emprendedor moral al que escuchamos en esta tesis, Don Máximo Coñequir, quien, en coincidencia con Marta, consideraba que Coronel Olascoaga era un lugar privilegiado para recibir visitas de pacientes de las más recónditas precedencias a causa, también, de la presencia de este tipo de infraestructura urbana: “Acá en la estación hay baño, hay donde instalarse, hay sala de espera, hay plazoleta, hay iglesia... Infraestructura extraordinaria para ejercer estas prácticas”.

Un paraje era, según Marta, algo así como “dos casas sin calles”, esto es, un tipo de aglomeración carente de una estructuración urbana, identificada, para empezar, con una baja densidad poblacional y, sobre todo, con la ausencia de calles. Desde esta perspectiva, no tener vías pedestres era, claramente, no tener organización urbana ni un espacio público que delimitara el ámbito privado – representado, en el enunciado de Marta, por “las casas” –. La forma de un paraje, claramente, no era la de un “pueblo con forma de pueblo” sino una forma signada por la incompletitud; y, como lo venimos viendo, un lugar incompleto o informe – a lo que en gran medida contribuye el monte – corre el riesgo de ser calificado como un lugar abandonado.

En la estación anterior vimos que la percepción de que un espacio está abandonado constituye una mácula para la reputación de estas localidades, es decir, una “mala imagen”; de ahí que, en Olascoaga, ciertos actores buscaran revertirla a partir de la visibilización de un “recurso identitario” que se configuraba como, entre otras cosas, ordenador del pueblo y depositario de interés público y prestigioso. Por su parte, en la salida de esta segunda estación, quisiera sugerir que, en estas regiones, el hecho de que una localidad se presente como carente de forma – es decir, como paraje – o, por el contrario, como organizada y mantenida con forma de pueblo, puede ser performativo de modos bien concretos. En primer lugar, porque, como ya lo vimos, el monte y la falta de calles puede habilitar ocupaciones o invasiones para fines privados – tales como la siembra de soja o, incluso, la fumigación –. En segundo lugar, porque puede generar que la aglomeración en cuestión pase a recibir menos atención, financiamiento y servicios estatales y privados.

En relación con esto, tanto Marta como Claudia me contaban que mientras más labores realizaban como delegadas sobre sus pueblos – las cuales implicaban hacer

demandas y pedir presupuestos y recursos al Municipio –, más organización e instituciones pasaban a tener y, con ello, luego, más fondos y presencia estatal para sostenerlos. De ahí que, en un momento de sus gestiones se las hubiera ascendido respectivamente de coordinadora a subdelegada y de subdelegada a delegada para ganar un salario más alto y, sobre todo, para contar con mayores montos de dinero y de recursos destinados a las flamantes instituciones “refundadas” en sus pueblos – las cuales contribuían a alejarlos, por otra parte, de la imagen de paraje –.

A modo de salida de esta segunda estación, podemos concluir que, en estas regiones, la existencia de una planta urbana organizada y con una forma clara funciona como índice de que no hay abandono y de que, por lo tanto, existe vida humana, existe un agrupamiento de personas y, por ende, existe una *res publica*. En 1845, Sarmiento consideraba que a la campaña bonaerense “fáltale la ciudad, el municipio, la asociación íntima, y, por tanto, fáltale la base de todo desarrollo social; no estando reunidos los estancieros, no tienen necesidades públicas que satisfacer; en una palabra, no hay res pública” (Sarmiento, 1999: 52). Posiblemente, una de las labores más arduas para los delegados y delegadas municipales así como también para parte de los habitantes de los pueblos – que, como pudimos ver, reclaman por las calles y por el monte de manera asidua – es el hecho de labrar plantas urbanas para mostrar que existe urbanidad, entendida claramente aquí como sociedad y, además, como sociedad ciudadana de un Estado.